

COLOMBIA, 301.350 *de* *donde*  
I5974m 1978 NO

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA  
Oficina en Colombia

LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS Y SUS ORGANIZACIONES

Enero - Junio de 1978  
Bogotá, D.E., Colombia

I5974m 1978

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT

## CREDITOS

En la elaboración del presente trabajo colaboraron:

Francisco Oliart y Clara Eugenia de Gómez en la conceptualización general y consolidación de la información recibida.

Trabajaron en la investigación de campo:

En Bolivia:	Silvia Rivera Cusicanqui
En Honduras:	Allan Fajardo
En Panamá:	Aixa de Quintero
En Perú:	Godofredo González

This One



QA1W-KOL-1J62

Digitized by Google

1911

1. The first part of the report is devoted to a general description of the country and its resources.

2. The second part deals with the history of the country and the progress of its civilization.

3. The third part contains a detailed account of the political and social conditions.

4. The fourth part is a summary of the findings and conclusions of the mission.

# LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS Y SUS ORGANIZACIONES

## INDICE GENERAL

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. HISTORIA	2
A. Origen y Etapas de Desarrollo de las Organizaciones Campesinas e Influencia en Promoción de Políticas y Programas de Desarrollo Rural y Reforma Agraria	2
Panamá	4
Perú	7
Honduras	10
Bolivia	12
B. Papel de la Mujer en los Movimientos Campesinos	22
II. TIPOS DE ORGANIZACION Y SUS AFILIADOS EN BASE A OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURAS DE LAS ORGANIZACIONES	24
Clasificación de Organizaciones	26
Honduras	26
Panamá	28
Perú	30
Bolivia	32
Organización Sindical	32
Bolivia	33
Perú	38
Panamá	42
Honduras	47



	<u>Página</u>
III. PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y FINANCIACION	50
A. Con relación a la Función de Producción	50
1. Panamá	50
2. Perú	50
3. Honduras	51
B. Con relación a la Función de Defensa	52
1. Perú	52
2. Panamá	53
3. Honduras	54
C. Con relación a la Función de Mejoramiento en las condiciones de Vida de los Afiliados	54
1. Perú	55
2. Panamá	55
3. Honduras	55
D. Financiación	56
1. Panamá	56
2. Perú	56
3. Honduras	58
4. Bolivia	58
IV. RELACIONES CON LOS GOBIERNOS Y CON OTROS MOVIMIENTOS	60
A. Relaciones con los Gobiernos	60
Perú	60
Panamá	61
Honduras	62
Bolivia	64





	<u>Página</u>
B. Relaciones con otros Movimientos	65
Perú	65
Panamá	65
Honduras	66
Bolivia	67
V. INTERNACIONALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES CAMPESINAS	69
A. Internacionalización del Mercado de Trabajo y Migraciones de Trabajadores Campesinos a Países vecinos	70
B. Internacionalización de la Tecnología y del Capital y su impacto en el Desarrollo Rural, en las Estructuras de Producción y en el Empleo	71
C. Impacto en las Organizaciones Campesinas Nacionales	72
D. Federaciones Latinoamericanas y Mundiales de Asociaciones Campesinas y sus Relaciones con las Nacionales	73
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFIA	80



## INDICE DE CUADROS

	<u>Página</u>
II. TIPOS DE ORGANIZACION Y SUS AFILIADOS EN BASE A OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURAS DE LAS ORGANIZACIONES	
Cuadro No. 1	35
Cuadro No. 2	36
Cuadro No. 3	37
Cuadro No. 4	41
Cuadro No. 5	43
Cuadro No. 6	44
Cuadro No. 7	46
Cuadro No. 8	49

Table of Contents

Page

1	Introduction	1
2	1.1. The Problem	2
3	1.2. The Solution	3
4	1.3. The Method	4
5	1.4. The Results	5
6	1.5. The Discussion	6
7	1.6. The Conclusion	7
8	1.7. The Acknowledgments	8
9	1.8. The References	9
10	1.9. The Appendix	10
11	1.10. The Bibliography	11
12	1.11. The Index	12
13	1.12. The Glossary	13
14	1.13. The List of Figures	14
15	1.14. The List of Tables	15
16	1.15. The List of Equations	16
17	1.16. The List of Symbols	17
18	1.17. The List of Abbreviations	18
19	1.18. The List of Acronyms	19
20	1.19. The List of Initials	20
21	1.20. The List of References	21
22	1.21. The List of Bibliography	22
23	1.22. The List of Index	23
24	1.23. The List of Glossary	24
25	1.24. The List of Figures	25
26	1.25. The List of Tables	26
27	1.26. The List of Equations	27
28	1.27. The List of Symbols	28
29	1.28. The List of Abbreviations	29
30	1.29. The List of Acronyms	30
31	1.30. The List of Initials	31
32	1.31. The List of References	32
33	1.32. The List of Bibliography	33
34	1.33. The List of Index	34
35	1.34. The List of Glossary	35
36	1.35. The List of Figures	36
37	1.36. The List of Tables	37
38	1.37. The List of Equations	38
39	1.38. The List of Symbols	39
40	1.39. The List of Abbreviations	40
41	1.40. The List of Acronyms	41
42	1.41. The List of Initials	42
43	1.42. The List of References	43
44	1.43. The List of Bibliography	44
45	1.44. The List of Index	45
46	1.45. The List of Glossary	46
47	1.46. The List of Figures	47
48	1.47. The List of Tables	48
49	1.48. The List of Equations	49
50	1.49. The List of Symbols	50
51	1.50. The List of Abbreviations	51
52	1.51. The List of Acronyms	52
53	1.52. The List of Initials	53
54	1.53. The List of References	54
55	1.54. The List of Bibliography	55
56	1.55. The List of Index	56
57	1.56. The List of Glossary	57
58	1.57. The List of Figures	58
59	1.58. The List of Tables	59
60	1.59. The List of Equations	60
61	1.60. The List of Symbols	61
62	1.61. The List of Abbreviations	62
63	1.62. The List of Acronyms	63
64	1.63. The List of Initials	64
65	1.64. The List of References	65
66	1.65. The List of Bibliography	66
67	1.66. The List of Index	67
68	1.67. The List of Glossary	68
69	1.68. The List of Figures	69
70	1.69. The List of Tables	70
71	1.70. The List of Equations	71
72	1.71. The List of Symbols	72
73	1.72. The List of Abbreviations	73
74	1.73. The List of Acronyms	74
75	1.74. The List of Initials	75
76	1.75. The List of References	76
77	1.76. The List of Bibliography	77
78	1.77. The List of Index	78
79	1.78. The List of Glossary	79
80	1.79. The List of Figures	80
81	1.80. The List of Tables	81
82	1.81. The List of Equations	82
83	1.82. The List of Symbols	83
84	1.83. The List of Abbreviations	84
85	1.84. The List of Acronyms	85
86	1.85. The List of Initials	86
87	1.86. The List of References	87
88	1.87. The List of Bibliography	88
89	1.88. The List of Index	89
90	1.89. The List of Glossary	90
91	1.90. The List of Figures	91
92	1.91. The List of Tables	92
93	1.92. The List of Equations	93
94	1.93. The List of Symbols	94
95	1.94. The List of Abbreviations	95
96	1.95. The List of Acronyms	96
97	1.96. The List of Initials	97
98	1.97. The List of References	98
99	1.98. The List of Bibliography	99
100	1.99. The List of Index	100
101	1.100. The List of Glossary	101

**I N T R O D U C C I O N**



## INTRODUCCION

El presente trabajo realizado por técnicos del IICA de la OEA pretende tratar informativamente la temática de la Organización Campesina en cuatro países de América Latina, suficientemente significativos como para considerar generalizables las informaciones sobre ellas obtenidas.

El trabajo consta de los siguientes análisis:

- a. El que se refiere a la historia de las Organizaciones Campesinas, analizándose su origen y los tipos de desarrollo de las Organizaciones Campesinas hasta el presente; su influencia en la promoción de políticas y programas de desarrollo rural y de Reforma Agraria y más brevemente en consonancia con la naturaleza del tema, el papel de la mujer en los movimientos campesinos.
- b. Los tipos de organizaciones y sus afiliados en base a objetivos, funciones y estructuras de las organizaciones.
- c. Programas, actividades y financiación.
- d. Relaciones de las Organizaciones Campesinas con el Gobierno y con otros movimientos.
- e. Internacionalización de los movimientos y Organizaciones Campesinas.
- f. Estudiar finalmente la Federación Latinoamericana y Mundial de Asociaciones Campesinas y sus relaciones con las nacionales.

El trabajo tiene fundamentalmente una naturaleza descriptiva que pretende hacerlo objetivo y evade en lo posible el contenido especulativo inherente al tema que trata. Hay sin embargo circunstancias en que la especulación no puede ser suprimida razón por la cual aparece en el contexto del trabajo.





## I. HISTORIA



## I. HISTORIA

### A. Origen y etapas de desarrollo de las Organizaciones Campesinas e Influencia en Promoción de Políticas y Programas de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.

El surgimiento y evolución de las Organizaciones Campesinas en América Latina es una realidad innegable y su representatividad no solo cualitativa sino cuantitativa es determinante en el desarrollo integral de los países cuya economía depende en gran medida del sector rural. En estos últimos significa cuantitativamente la representatividad promedial de más del 50% de la población y representa cualitativamente la aparición de un grupo organizado cuyas características varían en función de los objetivos de la Organización. Huizer/1 ha establecido esta vinculación entre la ideología de la Organización y el nivel de sofisticación y aceptación de la misma, en base a lo cual se sustenta la necesidad de hacer una evaluación histórica de las Organizaciones en los distintos períodos de desarrollo de su formación y teniendo en cuenta los objetivos implícitos de la misma Organización y dentro de una tipología determinante, la cual como lo indica Aníbal Quijano/2 "No implica sino en una parte, una posible secuencia histórica y en absoluto una característica nacional o una tajante separación de la realidad. De hecho diversos tipos han coexistido en un mismo país en un mismo período y los elementos de uno y otro tipo han aparecido superpuestos en los mismos movimientos".

1/ Huizer, Gerrit. "El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina". México, Ed. Siglo Veintiuno, 1973.

2/ Quijano, Aníbal. "Los Movimientos Campesinos en América Latina". Mimeografiado IICA-CIRA.

Las tres etapas señaladas son:

1. Etapa de lucha por la tierra. En esta primera etapa, el movimiento campesino es más solidario, radical y violento, puede tomar la forma de invasiones, es una forma de presión política para obtener Reforma Agraria; generalmente ésta etapa está acompañada de desorganización social.

2. Etapa de Reivindicaciones Económicas. Se utilizan políticas de mejoramiento en las condiciones de vida, a través de programas mínimos de infraestructura, producción, salud, capacitación, mercadeo, etc. En esta etapa el movimiento es más individualista, menos radical y violento y organiza cooperativas.

3. Etapa de Politización e Incorporación a la Sociedad Global. Aquí el campesino debe tomar conciencia nacional e interesarse por los problemas públicos y entrar en contacto con organismos nacionales, especialmente los partidos políticos.

El tránsito de la primera a la segunda etapa se debe principalmente a que la tierra va perdiendo su importancia relativa a medida que la agricultura se tecnifica y el tránsito de la segunda a la tercera etapa se debe principalmente a que ya el campesino disfruta de un nivel económico básicamente satisfactorio y ya adquirió una personalidad más o menos moderna.

Evidencias empíricas recogidas en países seleccionados (3) muestran también que existe una unidad deleterea entre la primera y la tercera etapas que se hace evidente cuando en los grupos campesinos parece percibida como relación de causa a efecto la existente entre su desarrollo de

tenencia de la tierra. Así es posible determinar vehículos entre la etapa de la lucha por la tierra y la etapa de la incorporación a la sociedad global lo cual, como es natural complijiza el análisis y complica los instrumentos para el mismo.

Basados en esta tipología iniciamos a continuación el análisis histórico en los países seleccionados.

### PANAMA

En Panamá el periodo de lucha por la tierra está comprendido entre 1899 y 1968.

1899 - 1902. Los primeros intentos de lucha organizada empiezan con Victoriano Lorenzo quien luchó con sus compañeros campesinos por la recuperación de las tierras que le fuesen arrebatadas con la llegada de los españoles al Istmo.

Victoriano Lorenzo se puede considerar uno de los principales precursores de la lucha campesina, sus intereses eran diferentes del resto de los políticos de la época, ya que aunque estaba incluido en las filas del partido liberal lo hacía no por intentar el poder político sino porque era este partido político el que representaba un poco más el poder popular y, es así como el Cholo Victoriano Lorenzo recoge la rebeldía de los indios y cimarrones y dirige una lucha organizada por la recuperación de las tierras.

1903. Al independizarse Panamá de Colombia, Panamá entra en su etapa republicana, en la cual no se dió realmente ningún cambio trascendental en la situación del campesino, ya que quienes dirigen el Estado no son los representantes del Poder Popular, sino por el contrario son

los representantes de la gran burguesía. Al iniciarse la obra de construcción del Canal, toda la economía gira alrededor de esta nueva situación, convirtiéndose en economía de servicios. Así que la suerte de los campesinos queda en manos de la burguesía, que ejerciendo sus derechos impide a toda costa todo esfuerzo del campesino por cambiar sus status de vida, pero este hecho obliga al campesino a tomar algunas medidas. Se organizan en todo el país luchas aisladas y algunos campesinos que tienen un nivel de conciencia mayor se organizan bajo la figura de "Sindicatos Agrícolas".

En Coolé y Veraguas surgen las Ligas Campesinas generalmente orientadas por sectores obreros de izquierda.

A partir de 1968 las organizaciones campesinas responden a objetivos políticos y sociales expresamente definidos. A partir de la creación de los Asentamientos se ha desarrollado en Panamá un fuerte y creciente movimiento campesino de cuya evolución depende no solo el éxito de las empresas comunitarias como instrumentos de cambio rural, sino el conjunto del proceso de Reforma Agraria y más aún, el proceso mismo de transformación socio-económico que impulsa al gobierno revolucionario actualmente. Ciertamente, desde 1969, los asentamientos se han convertido en los núcleos más importantes de la organización del campesinado.

La constitución de la Confederación Nacional de Asentamientos (CONAC) como resultado del I Congreso de Asentamientos Campesinos efectuado en Octubre de 1970, fue un paso fundamental en el proceso de organización del campesinado, cuya finalidad era crear una organización clasista que le permitiera a los campesinos participar activamente en la orientación y ejecución del proceso de Reforma Agraria.

En la "Declaración de Principios y Aspiraciones" que antecedió a este Congreso los representantes de los Asentamientos exponían que sus principales objetivos eran los de lograr su integración activa en el proceso socio-económico y político del país 'participar más activamente en la expansión y aumento de la riqueza nacional' y obtener una mayor redistribución de los ingresos en el sector rural".

En concordancia con lo anterior, se aprobaron 44 Resoluciones de las cuales pueden destacarse algunas que permiten apreciar la orientación inicial de este movimiento de organización campesina. Los campesinos señalaron, por ejemplo, que su enfrentamiento no era con los medianos propietarios sino con los latifundistas.

Desde el surgimiento de la CONAC, y paralelo al desarrollo de la Reforma Agraria, el movimiento campesino comenzó a experimentar un rápido proceso de fortalecimiento y ampliación. En 1970, concurrieron a la fundación de la CONAC delegados de 56 asentamientos y en 1972, con ocasión de celebrarse el segundo Congreso, asistieron voceros de 106 asentamientos en representación de 4.000 familias aproximadamente y en 1974 durante el III Congreso se hicieron ya evidentes los avances legales en materia de organización campesina, asistieron delegados de casi 300 organizaciones campesinas (176 asentamientos, 57 pre-asentamientos, 58 Juntas Agrarias y Algunas Cooperativas y Juntas de Mercadeo) o sea no menos de 10.000 familias que en Panamá, dada su extensión y la magnitud de su población, significa una fuerza social de primera importancia.

En dicho congreso reafirmó su carácter clasista y revolucionario: en el sentido de que es un organismo de masas que representa los intereses de los campesinos pobres y que defiende estos intereses "frente a otros sectores

que tratan de mantener las viejas estructuras del campo panameño" y revolucionario porque como parte de las fuerzas matrices del proceso revolucionario panameño, impulsa la profundización del mismo, no sólo en su particular campo, sino que también actúa apoyando toda política que signifique transformar las viejas estructuras y alcanzar la liberación nacional, recuperando el Canal y manteniendo una política internacional independiente.

#### PERU

El segundo de los países estudiados Perú, muestra una historia peculiar. Después de haberse basado la lucha por la independencia y no la lucha por la tierra, la República confirma el status opresivo de la época colonial y lo legaliza e institucionaliza.

El movimiento campesino peruano pasa por casi un siglo de absoluta inamovilidad orgánica aún cuando existen frecuentes enfrentamientos entre campesinos y terratenientes. A partir de la Confederación General de Trabajadores del Perú cuya fundación ocurre en los años 30 el movimiento campesino se integra al proceso sindical de lucha por las reivindicaciones económicas en el campo. Es sólo a partir de agitación campesina originada por Hugo Blanco y otros seguidores y antecesores que se produce la etapa histórica de lucha por la tierra. La coyuntura de un gobierno liberal de derecha como es el de Belaunde y no obstante la represión que conlleva facilita objetivamente la lucha por la tierra y capacita la acción organizada.

Por lo general, la razón del conflicto es siempre la misma: "la lucha por la tierra" entre los terratenientes y los campesinos. De esta forma inicia el Perú su etapa histórica de lucha por la tierra. Estos



movimientos a partir de 1955 contaron con una poderosa arma: los sindicatos campesinos que siempre están acompañados por una serie de luchas muy marcadas; toma de tierras, así que los inicios de la década del 60 se encuentran marcados por huelgas e invasiones de tierras, acompañados por enfrentamientos sangrientos entre campesinos y terratenientes con el respaldo del aparato represivo del Estado. El gobierno protege siempre a los terratenientes y sanciona todo acto de invasión. A partir de 1965, el gobierno de Belaunde emprendió una dura represión contra los distintos movimientos campesinos. Así que la represión y la dación de distintos dispositivos legales, contuvo la lucha campesina durante largo tiempo. Durante este contexto Junio de 1969, se da la Ley que sanciona la Reforma Agraria del Gobierno de Velasco. Nuevamente el movimiento campesino se agita y se suceden distintas luchas. Las organizaciones que siguen a lo largo de este proceso tienen un carácter extralegal.

1. La Federación de Trabajadores del Azúcar del Perú (FTAP) representó siempre al denominado "sindicalismo libre" y agrupaba a los sindicatos obreros de la Costa Norte y Central del País.
2. Federación Nacional de Campesinos y Yananonas del Perú (FENCAP) desde su fundación, en la década del 30 estuvo bajo influencia de comunistas y socialistas, en 1958 el APRA consigue la dirección de esta federación y le impone un sello particular. A lo largo del régimen Belaundista la FENCAP fue reconocida oficialmente como el vocero de los campesinos y durante todo este lapso sus acciones se limitan a valores burocráticos o asesoría en reivindicaciones salariales y de trabajo de sus afiliados. No es casualidad entonces la no participación de la FENCAP en invasiones,

toma de tierras y luchas violentas que caracterizan al Movimiento campesino durante 1965 y 1968. En 1970 declaró su apoyo a la Reforma Agraria lo que le valió la ruptura con el APRA. En 1970-1972 la FENCAP se derrumba por las razones ya mencionadas y los campesinos la abandonan para organizarse en nuevas instancias especialmente en la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA):

3. **Federación Campesina del Perú (FCP).** Se trata de una pequeña federación, afiliada a la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) de orientación democristiana. Surgida en la década del 60, fue reconocida por el Ministerio de Trabajo en 1970. Su principal objetivo es promover la formación de Sindicatos de Trabajadores. Las limitaciones son evidentes; así se explica la clara marginalización frente a las luchas campesinas desde su origen hasta la fecha.
4. **Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC).** Esta federación nace como proyección nacional de la Central Departamental de Trabajadores y Campesinos de Perú. Fundado en la década del 60, siempre ha estado bajo la orientación de los hermanos Cáceres, típicos caciques locales, populistas y paternalistas. Sus objetivos son laborales y reivindicativos.
5. **Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)** fundado por José Carlos Mariátegui y actualmente ligada al Partido Comunista del Perú. La intención de la CGTP, fue la de dar origen a una nueva Federación Campesina Nacional. Intención que

fue abandonada con el nacimiento de la Confederación Nacional Agraria (CNA). En consecuencia puede decirse que la etapa de lucha por la tierra está comprendida entre 1960 y 1966, caracterizándose por la toma de tierras, invasiones y construcción de organizaciones campesinas, generalmente apoyadas por los partidos de izquierda. En Perú al igual que en Panamá la etapa de politización es anterior a la de reivindicaciones económicas, pues a diferencia de los movimientos históricos de protesta, los actuales movimientos del Perú se encuentran enlazados al desarrollo político que se desenvuelve en las ciudades que de esta suerte les ofrece la posibilidad de romper el aislamiento local que tradicionalmente los caracterizaba. De forma que en la actualidad las organizaciones campesinas se encuentran por primera vez y envueltas en el proceso político nacional en tanto efectúan la legitimidad institucional. Esta etapa comprende los años de 1956 y 1964, pues en esta época el movimiento ya no es más una conducta comunal o regional aislada, sino un movimiento unido que lucha por intereses comunes.

### HONDURAS

El tercer país escogido es Honduras. La lucha de los movimientos campesinos de Honduras comienza en 1950. Epoca de transición se caracteriza por un desarrollo industrial incipiente, con cambios en el uso de la tierra, la urbanización, la transformación básica de sus juegos políticos y la formación del Mercado Común Centroamericano. En medio de estos cambios una de las fuerzas políticas, es el campesinado que actúa con cierta influencia y belicosidad por medio de sus organizaciones.

A partir de 1960 se inicia la expansión económica en Honduras, el crecimiento industrial se hace significativo, pero este hecho afecta directamente el uso de la tierra. Los terratenientes aprovechando las nuevas perspectivas económicas empezaron a cultivar regiones no utilizadas anteriormente, apropiaron de tierras estatales, tierras ignoradas y en algunos casos ejidales expulsando a los campesinos y poniendo cercas a fin de cultivarlos.

Así que este hecho unido a la influencia de la iglesia en el campo, la ayuda internacional, las inversiones extranjeras, el establecimiento del MCCA, la organización de la clase obrera y los fenómenos demográficos crearon presión sobre la tierra iniciándose entonces la etapa de lucha por la tierra, con un importante movimiento campesino que surgió a principios de 1960 y que constituye una de las fuerzas políticas más influyentes.

Entre los años 1962-1968 el movimiento de organización de campesinos en Honduras dio como resultado tres organizaciones principales: (1) La Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) formada en 1962; (2) La Unión Nacional de Campesinos (UNC) constituida en 1963-1964 y (3) La Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH) organizada en 1968. En este año, la economía se encontraba estancada en relación con los primeros años de la industrialización aumentando el problema de presión sobre la tierra. No obteniendo los campesinos respuesta a sus problemas inician invasiones de predios estatales y de tierras que fueron considerados ocupados ilegalmente por los terratenientes, con el fin de estimular la implantación de la Ley de 1962 que prácticamente había quedado archivada. Esta política de

invasiones continuó hasta 1975 coordinados por los líderes de (UNC). En este mismo año se formalizó la alianza con la constitución del Frente de Unidad Campesina (FUC) compuesto por las tres organizaciones más importantes. ANACH, UNC y FECORAH pues decidieron olvidar sus diferencias y rivalidades y formar un frente común en contra del Gobierno militar, luchaban por conseguir la libertad de sus líderes e implantar efectivamente el nuevo programa de Reforma Agraria. A partir de este momento se inicia la etapa de politización. El movimiento campesino, sin que esto excluya otros sectores populares ha conquistado reconocimiento de su derecho de participar como un elemento básico de la sociedad y también de su poder para movilizar en acciones políticas a los sectores rurales. La unidad campesina que se mantiene en Honduras ha convertido este sector en el factor de poder más importante de movimiento popular dentro del sistema político hondureño.

## BOLIVIA

Antes de analizar la historia del movimiento campesino en Bolivia es necesario destacar la enorme importancia de la población indígena, principalmente, aymará y quechua, en la composición demográfica del país: 62 por ciento indios, 25 por ciento mestizos, 12.5 por ciento blancos y 0.5 por ciento sin especificación/1.

Los movimientos indígenas o campesinos desde el Taki-Ongay en el Siglo XVI hasta nuestros días, son un fenómeno de larga duración, siempre

---

1/ Censo Demográfico de 1950

enfrentados con el Estado Colonial o semicolonial, no siempre culminan lo emanan de una "organización". Por eso el análisis en Bolivia de los movimientos campesinos se hace o se enfatiza en el Proceso antes que la Estructura. Por tanto, al analizar el proceso histórico en Bolivia hacemos mayor hincapié en los movimientos campesinos que en las organizaciones en que cristalizan.

En Bolivia la etapa de lucha por la tierra empieza desde 1895, o sea en el período en que se inicia la rebeldía indígena pues la creciente ofensiva del latifundio contra la propiedad comunal fue la causa del estado de subdesarrollo en que vivió la población aborígen desde 1895-1896, hasta el estallido de la Guerra Civil, en que alcanzó su punto culminante. En 1899, sirven de escenario a estas luchas la pugna política entre conservadores y liberales, que desata la guerra civil. Una vasta mayoría de la población aymará y quechua entre los Departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y el Norte de Potosí, ingresó a la lucha respondiendo a la inicial convocatoria de los liberales, que bajo el mando del General Pando estaban en condiciones de marcada inferioridad bélica respecto a sus rivales del Sur. Sin embargo, la rebelión pronto adquirió objetivos propios: la reconquista de las tierras comunarias y la lucha abierta contra la minoría urbano-criolla.

Los indígenas tenían un plan sistemático no solo para lograr la simple restitución de tierras a cambio de la condicional participación del indio en la guerra civil sino la liberación total de la población indígena, la absoluta y completa emancipación de las nacionalidades de origen por medio del establecimiento de una República Indígena con un jefe indio a la cabeza. El jefe máximo de todo este movimiento fue Pablo Zárate Willka.

Los objetivos proclamados por el movimiento de Zárate Willka son resumidos por Condarco/1 en los siguientes:

1. Restitución de tierras comunales usurpadas.
2. El exterminio o por lo menos el sometimiento de las castas dominantes o las nacionales de origen.
3. Constitución de un gobierno indígena.
4. Desconocimiento del gobierno de los jefes liberales rebeldes.
5. Imposición universal del traje de bayeta.

#### De Zárate Willka a la Rebelión de 1947.

La rebelión de Zárate Willka fue la más grande, y quizás la última rebelión indígena del período republicano. En ella, la población aymará y quechua expresaron en la lucha contra la minoría criolla dominante la ideología y la praxis de una liberación como nacionalidad reprimida. Estos elementos, que reflejan la herencia de las luchas anticoloniales de fines del siglo XVIII, no volvieron a darse con igual coherencia y plenitud en los movimientos posteriores. Por otra parte, su carácter generalizado no volvió a repetirse sino hasta la rebelión de 1947 en que ya existían condiciones diferentes de lucha.

El movimiento campesino en el curso de esta larga y compleja mitad de Siglo pasó por distintas fases:

1. La República Aristocrática. Se trata de una fase de cierta cohesión política a nivel de las élites criollas gobernantes y de represión abierta al movimiento campesino.

1/ Condarco, Ramiro, 1966. Zárate, El temible Willka. Talleres Gráficos Bolivianos. La Paz.

Es la república aristocrática y "civilizada", que en su discurso político ignora por completo al país indígena, pero que hace de él el principal sustento de su prosperidad. Para la clase dominante la población indígena, sigue siendo otra nación a la que había que derrotar y someter.

2. El surgimiento de los Sectores Medios. Con el boom del estaño y la ampliación del mercado de consumo en las minas y ciudades, se dió en las dos primeras décadas de este siglo un proceso de expansión comercial que tuvo como principal soporte los sectores medios rurales cuya composición social consistía principalmente de mestizos avecindados en los principales pueblos de las distintas provincias. La ampliación del espacio económico para este grupo se vió facilitada por la vertebración ferrocarrilera del país y el consecuente desplazamiento del comercio indígena de arriería.

3. La conflictiva década del 20. En términos generales se puede decir que la década de 1920 marca los inicios de la movilización obrera y estudiantil organizada y la superación del estado individualizado e inorgánico en que se sumieron las luchas campesinas en las décadas precedentes. Respecto a los movimientos protagonizados por Zárate Willka y los caudillos indígenas de 1895-1899, estos movimientos parecen adquirir un nuevo carácter. Comienza a vincularse con otros sectores sociales, principalmente artesanales urbanos y con abogados "indigenistas" de las ciudades que los defienden en la prensa y en los juzgados.

4. La Guerra del Chaco y sus Represiones. La crisis de 1929 marca en Bolivia tan sólo el inicio de un prolongado estado de postración económica y crisis social



que durará hasta la post-guerra del Chaco. El carácter monoexportador de la economía del país determinó que la caída de los precios internacionales del estaño tuviera intensas repercusiones sociales y económicas internas. La más importante de ellas fue la concentración del grueso de la producción en manos de tres grandes empresas mineras, y el desplazamiento de un sinnúmero de pequeñas y medianas explotaciones que no pudieron soportar la baja de los precios. De esta manera se hizo más evidente la polarización de la riqueza y fueron cada vez más amplias las capas afectadas por la crisis. A esta crisis económica se sumó entonces un agudo sentimiento de frustración nacional, que la derrota del Chaco no hizo sino agudizar. La desastrosa conducción militar y política de la Guerra puso en evidencia la incapacidad total de la clase dominante y del ejército de plantarse exitosos objetivos "nacionales", a la par que mostró su singular efectividad para reprimir y enfrentar a los propios bolivianos.

Este develamiento fue un importante ingrediente en la conciencia nacional y popular que emergió de las trincheras del Chaco. De la Guerra del Chaco emergió también una nueva conciencia que llevó a que las masas indígenas se plantearan por primera vez a sí mismas como parte de la sociedad civil.

### El Socialismo militar y el Surgimiento de los Primeros Sindicatos Campesinos:

La post-guerra del Chaco marcó un nuevo intento de resolver la crisis política con la formación de gobiernos militares políticamente radicalizados. Una generación de jóvenes oficiales liderizados por Toro y Busch conscientes del fracaso de los altos mandos militares y políticos de la

Guerra asumió el poder en un intento de "borrar su desastre militar con el radicalismo político". En el sector rural, las más importantes repercusiones de este cambio de orientación política gubernamental fueron la formación de los primeros sindicatos agrarios en el valle de Cochabamba.

Con todo, las contradicciones de estos gobiernos que se autodenominaron "socialistas militares" esta fase representa un estado más avanzado de la lucha popular y el inicio de la larga trayectoria de lucha sindical campesina en alianza con los obreros.

#### Nuevas Formas de Lucha

La década del 40 es de gran importancia en el desarrollo, de las luchas campesinas, su vinculación con sectores urbanos-políticos, sindicales y gremiales se hace cada vez más intensa. Comienza a aparecer una nueva forma de resistencia organizada contra el sistema de hacienda: la huelga de brazos caídos, que año tras año cobra mayor amplitud e intensidad.

Con el golpe de Villarroel en el que participaron dirigentes del MNR; estos movimientos adquirieron mayor capacidad de presión sobre el gobierno. Entre las diversas medidas se destacan: orden de abolir el sistema de casta que impedía a los indígenas transitar libremente por las calles y plazas principales de las ciudades y el apoyo oficial a la realización del Primer Congreso Nacional Indígena. Congreso que tiene gran importancia en la organización de la lucha campesina.

Con la caída de Villarroel los dirigentes políticos del MNR y POR y un importante número de líderes campesinos fueron apresados y desterrados. El sexenio de gobiernos oligárquicos estuvo marcado por una agudización de la lucha social en el campo, que culminó en la rebelión general de 1947.

Esta rebelión estalló en forma localizada en distintas partes del país. A raíz de la sublevación de 1947 cientos de dirigentes campesinos de todo el país fueron confinados a campos de concentración en las regiones tropicales del Schilo y el Chapare. Allí el MNR estableció células de activistas campesinos que en años posteriores habrían de desempeñar una importante labor en la organización sindical en gran escala emprendida por el MNR una vez que asumió el poder.

La necesidad de una organización que viabilice y de fuerza al movimiento campesino en sus luchas reivindicativas fue la consigna más importante esgrimida por el MNR en su labor de agitación.

La consigna de abolición de servicios personales resultaba estrecha para las aspiraciones campesinas, por ello en los valles de Cochabamba, la toma de tierras fue un hecho antes de la Reforma Agraria, y el MNR al asumir el gobierno en 1952 tuvo que aprobar medidas transitorias para confirmar ésta situación de hecho.

En el altiplano en cambio, el recurso a la rebelión parecía el único camino de expresar un malestar social que no acababa de cristalizar en un programa. Era más bien una respuesta a las violencias del sistema de hacienda antes que una lucha organizada por la tierra.

Triunfante la insurrección popular del 9 de abril de 1952, las masas campesinas que en un principio habían permanecido acépticas fueron rápidamente incorporadas al proceso revolucionario, gracias a la ágil movilización de los cuadros políticos y sindicales pertenecientes al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y a otros partidos políticos de izquierda como el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB).

Así que es a partir de 1952 que Bolivia entra en la etapa de politización. Aquí hay que destacar el papel que jugaban algunos sectores campesinos que habían adquirido conciencia social y política, y antes de la revolución, gracias a la influencia recibida del proletariado de las minas, por la proximidad de éstos a importantes núcleos campesinos y por el hecho de que durante ciertas épocas del año un buen número de agricultores se convertían en trabajadores mineros. Es natural que a su retorno al campo llevaron nuevas ideas sociales y un mayor horizonte de aspiraciones políticas, económicas y culturales. Los campesinos, así movilizados, ocuparon las tierras de los antiguos latifundistas y se organizaron en sindicatos y milicias revolucionarias. El gobierno revolucionario le suministró el armamento. De este modo fue como el campesino boliviano recibió de la revolución nacional, junto con la tierra y la libertad, un fusil para defenderlas.

Resumiendo puede decirse que a partir de 1952 el movimiento campesino pasó por distintas fases. En una primera fase - más temprana o más tardía según el caso se cristaliza un movimiento amplio combativo y organizado en torno a la lucha por la tierra. En una segunda fase, una vez resuelto este problema central o en proceso de resolverse mediante la aplicación de la Ley de Reforma Agraria el movimiento se desarticula horizontalmente y se desarrolla un caciquismo sindical cada vez más desvinculado de las bases. En esta fase es común el desarrollo de peleas fraccionalistas entre líderes sindicales que acentúan esta desarticulación. Paralelamente se produce la ruptura de la alianza obrero-campesina y el campesinado se convierte en un instrumento totalmente dependiente del gobierno y de las Fuerzas Armadas.

Otro aspecto importante de destacar es que los dirigentes de cúpula han logrado a través de su carrera sindical importantes beneficios personales

que han acabado por distanciarlos físicamente y culturalmente de sus bases. Este fenómeno de distanciamiento es elemento importante para explicar la progresiva pérdida del control de los dirigentes sindicales respecto del movimiento campesino y la eventual crisis de toda esta estructura que es el proceso que está sucediendo actualmente.

Durante todo el proceso del MNR (1952-1964) lo fundamental para mantener cierta coherencia orgánica a nivel sindical era el partido. La mayoría de los dirigentes sea de cúpula como de base eran afiliados formales al MNR, de manera que aceptar presiones "desde arriba" significaba también obedecer instrucciones y directivas de la jerárquica partidaria.

En virtud de ésta crisis de la estructura partidaria del MNR se hizo necesaria la intervención de las Fuerzas Armadas y se introdujeron elementos de represión y coacción en el control del movimiento campesino.

Las Fuerzas Armadas combinan elementos diversos para conseguir el control del movimiento campesino: desde el caudillismo, la canalización de bienes y servicios hacia las bases adictas y un eficiente sistema de vigilancia y control que impide toda actividad organizativa que pueda articular eficientemente las presiones de las bases.

La preponderancia del elemento coactivo en los últimos años perdida la capacidad "carismática" de obtener apoyo campesino que tenía Barrientos y en una economía de polarización de la riqueza y pauperización popular ha mostrado su faz más violenta en la masacre campesina de Tolata en 1974, la cual determina una virtual crisis del Pacto Militar Campesino.

Desde la formulación misma del Pacto Militar Campesino y aún en tiempo en que existían dos Confederaciones Nacionales, el campesinado ha

luchado por superar el estado de dependencia y control en que se había sumido el movimiento campesino en los últimos años. Por tratarse de un fenómeno que recién adquiere cuerpo, aquí solo mencionaremos los principales hechos de esta lucha: El primer intento significativo fue la formación del Bloque Independiente en 1967. Otro hecho de gran importancia en la lucha por la independencia del movimiento campesino fue la movilización de los Valles de Cochabamba a principios de 1974. Pero el esfuerzo más amplio, coherente e importante de independencia es el del Movimiento Tupac Katari. Su origen puede trazarse a la Confederación Nacional y a la Federación Departamental de la Paz que tuvieron vigencia en el régimen de Torres.

En los últimos años, este movimiento fue creciendo lentamente, enfrentando en varias oportunidades la represión gubernamental y los intentos de corrupción por parte de entidades estatales. Sus mayores logros han sido hasta ahora dos: una masiva afiliación y una real independencia de criterio. Por ello mismo, ha tenido la capacidad de articular un amplio programa de reivindicaciones económicas, étnico culturales y políticos.

De esta manera, el movimiento Tupac Katari conjuga la herencia de las luchas indígenas anticoloniales, reivindica una particular visión de la historia y al mismo tiempo recoge los aportes del moderno sindicalismo campesino y su tradición de lucha, para configurarse como un nuevo tipo de movimiento con perspectivas y canales de expresión propios, más adecuados a la situación actual del campo y sus nuevos problemas.

## B. Papel de la Mujer en los Movimientos Campesinos

La situación de la mujer en este aspecto, apenas empieza a desarrollarse en América Latina. Su participación en los Movimientos Campesinos va ligada al proceso de "Liberación Femenina" que obliga a la mujer de todos los sectores a transformarse en un ente crítico y participe del proceso de desarrollo que viven algunos de estos países.

En Perú por ejemplo, esta participación es indirecta, la mujer siempre va como acompañante, para lograr diferentes objetivos: recuperación de tierras, reclamaciones, invasiones, etc. Su participación efectiva se logra en el campo de la producción o sea con el trabajo artesanal.

En Panamá la participación de la mujer ha sido creciente tanto cuantitativa como cualitativa. Algunos ocupan cargos directivos en las organizaciones. Se puede anotar una actitud positiva de la mujer ante las organizaciones, laboran en su formación inicial y posteriormente también lo hacen en los diversos comités de trabajo que se forjen. Al igual que en el Perú la mujer panameña también tiene una participación efectiva en la producción.

En Honduras esta participación está en proceso de formación. La mujer campesina busca reformar los Estatutos de las organizaciones con el fin de ser vinculadas a dichas asociaciones buscando: (1) Participar en convenciones nacionales. (2) Que se contemple la intervención de la mujer en todas las actividades que como compañera del hombre le son inherentes, así como también en la Ley de Reforma Agraria 1, y (3) Pedir la

1/ Asociación Nacional de Campesinos Hondureños. Ponencia No. 3, Sept. 1976.

**participación de las Juntas Femeninas de Desarrollo Comunal para la representación de la Mujer Campesina con derecho a voz y voto y poder lograr el cambio social, cultural y político.**

El presente informe tiene como finalidad informar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la situación de las mujeres campesinas en el Estado de México, en particular sobre su participación en las Juntas Femeninas de Desarrollo Comunal (JFDC) y su rol en la representación de la mujer campesina con derecho a voz y voto y poder lograr el cambio social, cultural y político.

El informe se divide en tres partes. La primera parte describe la situación general de las mujeres campesinas en el Estado de México, incluyendo su acceso a la tierra, el agua, los servicios básicos y la educación. La segunda parte describe la creación y funcionamiento de las JFDC, y su rol en la representación de la mujer campesina con derecho a voz y voto y poder lograr el cambio social, cultural y político. La tercera parte describe las acciones que se han tomado para mejorar la situación de las mujeres campesinas, y las recomendaciones que se hacen para continuar mejorando su situación.

El informe se basa en la información proporcionada por las JFDC, las autoridades locales y nacionales, y los informes de las organizaciones de mujeres campesinas. El informe también se basa en la investigación realizada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El informe se presenta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que tome en cuenta la situación de las mujeres campesinas en el Estado de México, y para que recomiende las acciones que se deben tomar para mejorar su situación.

El presente informe fue elaborado por el Comité de Expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el mes de agosto de 1991.



**II. TIPOS DE ORGANIZACION Y SUS AFILIADOS EN BASE A  
OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURAS DE LAS  
ORGANIZACIONES**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

## II. TIPOS DE ORGANIZACION Y SUS AFILIADOS EN BASE A

### OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURAS DE LAS ORGANIZACIONES

Así como la tipología de los movimientos campesinos no aísla en compartimentos estancos a los tipos de movimientos, así tampoco en la tipología de las Organizaciones Campesinas por sus objetivos excluye del todo una modalidad respecto de la otra. Se pueden distinguir en América Latina las organizaciones por sus objetivos. El primer tipo es la organización de servicios o la organización comunal; el segundo tipo es de las organizaciones que buscan la producción económica de las tierras que les dan sustento y el tercer tipo es el de las organizaciones políticas que podrían ser la expresión de la tercera etapa de los movimientos campesinos señalada por Quijano.

La organización para los servicios es generalmente local e inmediata. Su duración es efímera y está generalmente vinculada con el logro de los servicios perseguidos. Es principalmente una organización vinculada a obras de infraestructura tales como pequeños canales de riego, vías de comunicación, organización de cooperativas de consumo, etc. En general no están vinculadas a la lucha por la tierra y suelen integrarse con minifundistas de ideología generalmente ajena a la Reforma Agraria y mucho más a movimientos clasistas y reivindicacionistas. La organización económica para la producción consiste en asociaciones que persiguen mejoras sustantivas en la producción. Las hay de dos tipos. El primero se produce con agricultores que tienen como objetivo en el largo plazo la constitución de cooperativas de segundo grado dedicadas al uso común de maquinaria y en algunos casos para la comercialización. Este tipo de organización es impulsado por algunas agencias internacionales y obedece a una clara postulación desarrollista según la cual la modernización de la agricultura

consiste esencialmente en pasar de una producción para el consumo a una producción para el comercio. Estas organizaciones tratan de formar empresas económicamente rentables, al margen de la cuestión de la tierra y se trata en suma de lograr "capacidad gerencial entre los campesinos".

Dentro de la misma categoría de organización económica para la producción se encuentra el movimiento Latinoamericano de las empresas asociativas de producción las cuales se diferencian de las organizaciones antes descritas en tres aspectos.

- a. Son consecuencia de un proceso de Reforma Agraria en el cual hay una adjudicación comunitaria, colectiva o, en general asociativa de la tierra.
- b. Se encuentran a favor de la Reforma Agraria y también luchan por ella para el beneficio de terceros, y
- c. Desarrollan una política clasista que los conduce rápidamente a convertirse en la expresión política de la organización económica y aún en organizaciones políticas per se.

La organización política de este tipo de movimiento es altamente organizada y orientada explícitamente por objetivos políticos relacionados con la clase campesina. Por lo general operan en estrecha vinculación con sindicatos urbanos y con partidos políticos y dada su agresividad suelen ser fácilmente reprimidos por los gobiernos nacionales./\*

Antes de aludir a la tipología de las organizaciones/1 es importante tener en cuenta que una organización puede existir sin que jamás

/\* Estando ya redactado este informe la Confederación Nacional Agraria del Perú fue disuelta por aparentes razones de orden político.

/1 Clodomir Santos de Morais. Teoría de la Organización. Mimeo. PROCCARA Tegucigalpa. 1975.

se constituya en un movimiento, de igual modo que un movimiento puede existir prescindiendo de una organización. Empero, para que cualquier movimiento sea duradero no le bastan el líder y los principios que lo inspiran. Es necesario darle estructura orgánica o sea una organización. La organización es la representación formal de la división social del trabajo.

Las organizaciones se clasifican:

1. Según el tipo
2. Según el carácter
3. En cuanto a marcos institucionales vigentes y
4. Según su estructura orgánica.

### HONDURAS

Al parecer en Honduras la tipología corresponde a organizaciones según el carácter y para tal efecto las organizaciones se dividen en dos grupos. Las organizaciones de lucha y las organizaciones de estabilización social. Las primeras se proponen reivindicar derechos y beneficios aún no consagrados en los marcos institucionales vigentes en el país o en el área, y operan como instrumentos de conquista social. Los segundos son aquellos que buscan hacer uso de derechos o de beneficios ya consagrados reconocidos en los marcos institucionales prevaletientes.

1. La Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) es sobre todo una organización de lucha. Así mismo reúne organizaciones de estabilización social a través principalmente de Cooperativa Nacional Campesina Ltda. (CONACAL) que está concebida como una Empresa Comunitaria Campesina a nivel nacional que comprende:

- a. Empresas de primer grado. Las locales cooperativas. Las forman los afiliados a una subseccional. Sus funciones son productoras. Actualmente funcionan 320 en todo el país.
  - b. Empresas de segundo grado: las Centrales Cooperativas de Producción y Servicio. Su función es la de propiciar servicios y la forman las locales cooperativas.
  - c. Empresas Regionales. Son el canal de coordinación entre el sector público y otras instituciones de servicios.
2. La Unión Nacional de Campesinos (UNC) aunque en principio era promovida por organizaciones sindicales de ideología cristiana latinoamericana, actualmente adopta características de organización campesina de estabilización social, organizando Empresas Comunitarias de primer y segundo grado en base a Ligas Campesinas que adoptan una estructura empresarial.
  3. Federación de Cooperativas Agropecuarias de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH) cuenta con 130 grupos cooperativos tiene más de siete mil socios federados, esto es un estimado de 35.000 personas. Está organizada en tres comités zonales: Comité Zonal del Norte, Comité Zonal del Sur y Comité Zonal del Bajo Aguán. Cada comité tiene como máximo organismo de decisión, una Asamblea General y representantes de cooperativas de la zona. Del Comité Administrativo depende un Comité Ejecutivo y un Gerente. No obstante siendo FECORAH una federación de organizaciones que por su índole se clasifica como organización de estabilización social, las cooperativas de

FECORAH sin embargo se presentan con características de organización de lucha. Por ejemplo, durante el Gobierno del Presidente Cruz en el cual se prohibía la organización de Empresas Comunitarias, "FECORAH" impulsó la recuperación de tierras brindando ayuda financiera a cada grupo campesino, que formaba una cooperativa de producción colectivista. En suma las tres organizaciones agrupaban a más de 160.000 afiliados.

La existencia de tres vigorosas organizaciones campesinas en Honduras no es fruto de la casualidad sino que resulta de factores históricos que hacen que en Honduras el movimiento campesino presente un panorama distinto del que presentan los demás países centroamericanos y ello se debe a que el movimiento hondureño cumple objetivos políticos. Estos movimientos tienen una visión crítica de la realidad social y de las estructuras sociales. En ella se incluye el sindicalismo rural y en Honduras este sindicalismo no tiene origen urbano local sino que aparece en el agro, para enseguida penetrar en las ciudades.

#### PANAMA

En Panamá las organizaciones campesinas corresponden al tipo de organizaciones de estabilización social pues la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos (CONAC), entidad que agrupa a los miembros de los asentamientos campesinos de todo el país y cuyo principal fin es organizar empresas comunitarias que adopten una estructura empresarial, siempre que la organización sea económica para la producción. Estas organizaciones surgen a raíz del proceso de transformación de la

estructura agraria. Este proceso se dió en Panamá a partir de 1968.

Las características básicas de este proceso de organización son:

1. Formas asociativas de producción.
2. Propiedad común de los factores y control comúnmente ejercido por los miembros sobre el proceso productivo.
3. Repartición de utilidades proporcional al trabajo aportado.
4. Estas cooperativas agropecuarias están agrupadas en la Federación de Cooperativas Agropecuarias de Panamá (COAGRO) que con fuerte apoyo financiero del Estado y de la Banca Privada, están desarrollando una gran labor de respaldo.

Hay tres aspectos importantes en esta estructura empresarial:

1. En cuanto al aspecto económico se garantiza el éxito de los proyectos de producción aumentando la eficiencia a través del esfuerzo comunitario y la prestación de servicios por parte de las agencias del gobierno,
2. En el aspecto social, interesa a los miembros en el progreso de su comunidad y su organización promoviendo el fortalecimiento de la conciencia de grupos. Es decir, hay percepciones comunes, valores compartidos, acciones coordinadas e integrados para el logro de objetivos y metas previamente establecidos.
3. Y en el aspecto político en el sentido de obtener el status que permita a las Juntas Agrarias de producción, realizar transacciones comerciales y tomar conciencia en torno a los problemas políticos del país, haciendo conocer su posición, como medio de oponerse a las decisiones que forman el progreso y desarrollo del campesino.



En Panamá al igual que en Honduras, la estructura orgánica en las organizaciones es muy similar. La CONAC está compuesta por federaciones y estas federaciones están formadas por los Asentamientos de sus respectivas provincias. El organismo máximo del Asentamiento como organización de base, es la Asamblea General. Se forman diferentes comités con funciones específicas que cumplen, tales como: Comité de Trabajo, Comité de Finanzas, Comité de Mercadeo Agropecuario y Comité de Seguro Social.

### PERU

El campesinado peruano pasa por dos fases en el proceso de su organización, una primera fase que cumple objetivos políticos y está basado en organizaciones de lucha extralegales que corresponden al periodo comprendido entre 1956 y 1969 anterior a la Reforma Agraria.

La FENCAP, el movimiento de Hugo Blanco y la Confederación Campesina del Perú (CCP) pertenecen a este grupo.

La segunda fase corresponde a objetivos económicos basados en organizaciones legales, la expresión formal de las cuales es la CNA. Las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). Cooperativas Agrarias de Servicios (CAS). Cooperativas Agrarias de Integración Parcelaria (CAIP). Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS). Comunidades Campesinas (CC). Grupos Campesinos (GC) y Empresas de Propiedad Social (PS) pertenecen a este grupo. Son Federaciones y Ligas asociadas a la Confederación Nacional Agraria (CNA).

En la primera fase el campesino está orientado y organizado para la búsqueda de objetivos políticos, el campesino adquiere conciencia de su situación y se vuelve combativo. Generalmente estas organizaciones están

dirigidas por grupos de izquierda que a la vez que han animado el surgimiento de organizaciones de base les han impuesto importantes limitaciones subordinándoles a su política. En su discurso de febrero de 1974 el Presidente Velasco, señaló que los movimientos populares cumplían una función de apoyo y no de dirección de este proceso revolucionario, que era de la fuerza armada. En este sentido afirmó<sup>1</sup> refiriéndose a las acciones del Comité Coordinador promovido por la CNA. "Agradecemos el buen deseo de quienes han iniciado esfuerzos organizativos en apoyo de nuestro proceso revolucionario pero le pedimos recordar que la conducción política del proceso solo puede radicar en el gobierno de la revolución". El actual Presidente busca impulsar una movilización conducida desde arriba, bajo la conducción de las fuerzas armadas antes que una movilización impulsada desde la base.

En ocasiones estas organizaciones han sido reprimidas por el Gobierno Nacional. El gobierno por ejemplo, impide cualquier acto que rebase el marco de la legalidad y amenaza denuncia ante la fuerza militar a los que alteren el curso legal de la Reforma Agraria. Como se observa, estas organizaciones son básicamente de lucha que esperan obtener alguna conquista social basándose en la toma de tierras e invasiones.

En la segunda fase de este proceso o sea en el período en que se da la Ley 17716 de Reforma Agraria Actual se habla de organizaciones legales en el sentido de que son organizaciones oficialmente reconocidas. El gobierno a través del Ministerio de Agricultura crea organizaciones de primer y segundo grado como (CAP), (CAS), (EPS), etc. (ya mencionados antes)

<sup>1</sup>/ Discurso del Presidente Velasco - Febrero de 1974.

con fines económicos y sociales. La actividad económica propende a la concentración de los factores de producción en orden a alcanzar economías de escala. Esto se logra cuando las empresas cuentan con mecanismos directos, de aprovisionamiento, racionalización en los métodos y técnicas de trabajo y disponen de recursos financieros adecuados.

Y desde un ángulo social, la integración es fundamental. Ella se debe a los propósitos eminentemente representativos y de servicios que puede brindar a la comunidad. Como principales servicios hay apoyo técnico, metodológico, educativo, etc. Así como por la ayuda y defensa de los intereses de los diferentes grupos sociales a través de sus organismos representativos.

## BOLIVIA

En Bolivia las organizaciones campesinas corresponden al tipo de organizaciones de lucha (o sea las que se proponen reivindicar derechos y beneficios aún no consagrados en los marcos institucionales vigentes en el país o en el área, y operan como instrumentos de conquista social).

### Organización Sindical

El proceso de ocupación de tierras y organización sindical fue simultánea y muy pronto se dieron movilizaciones armadas que desde un comienzo garantizaron la irreversibilidad de aquellas conquistas.

Al amparo del Gobierno y bajo la dirección de la Central Obrera Boliviana (COB), en los tres primeros años de la revolución, fueron organizados en sindicatos agrarios más de 600 mil trabajadores campesinos, los que sumados a los 150 mil sindicalizados en los Centros Mineros y Urbanos totalizaban casi el 50 por ciento del total de la población activa. Esta fue la base

social sobre la que se constituyó una especie de co-gobierno revolucionario entre el MNR y la COB, al mismo tiempo que en el seno del Partido que había acaudillado la revolución de abril se organizaba un influyente bloque obrero-campesino que andando el tiempo se estructuró como el ala o sector de izquierda del MNR.

Desde la organización del movimiento campesino en una poderosa Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), afiliada a la Central Obrera Boliviana, los trabajadores del agro normaron su acción a través de su Estatuto Orgánico, aprobado en su Congreso Nacional. Estas organizaciones están específicamente legalizadas por el Artículo 132 de la Ley de Reforma Agraria.

El antes aludido Estatuto Orgánico de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, tiene por objetivo luchar por la defensa y consolidación de los cambios operados en la estructura económica, social y política como consecuencia de la revolución del 9 de abril de 1952, que se traducen en la nacionalización de las grandes empresas mineras controladas por el capitalismo internacional. La Reforma Agraria, el voto universal, la Reforma Educativa, las Organizaciones Sindicales y las milicias Obrero-Campesinas.

Habiendo analizado la tipología de las organizaciones, observaremos a través de una serie de cuadros la estructura interna de las organizaciones, en los respectivos países.

#### BOLIVIA.

En el siguiente gráfico, vemos como estaba diseñada la estructura de la organización sindical en tiempos del MNR.

En el diseño original, la máxima organización sindical campesina estaba afiliada a la Central Obrera Boliviana, de la cual había tomado su

modelo organizativo. Este esquema implicaba una subordinación de la Confederación Campesina a la Central Obrera Boliviana, en la cual tenía poco peso relativo. Así, de una Asamblea de delegados de 83 votos, sólo 12 votos correspondían a los campesinos<sup>1</sup>.

Sin embargo, ésta afiliación solo duraría mientras el gobierno pudo mantener cierto control sobre la COB. Cuando las relaciones entre gobierno y COB se hicieron tensas (a partir de 1956) el gobierno optó por mantener separadas a ambas organizaciones e hizo lo posible por crear antagonismo entre ellas. A partir de entonces, la máxima organización sindical campesina se ha mantenido finalmente independiente de la organización que agrupa al proletariado.

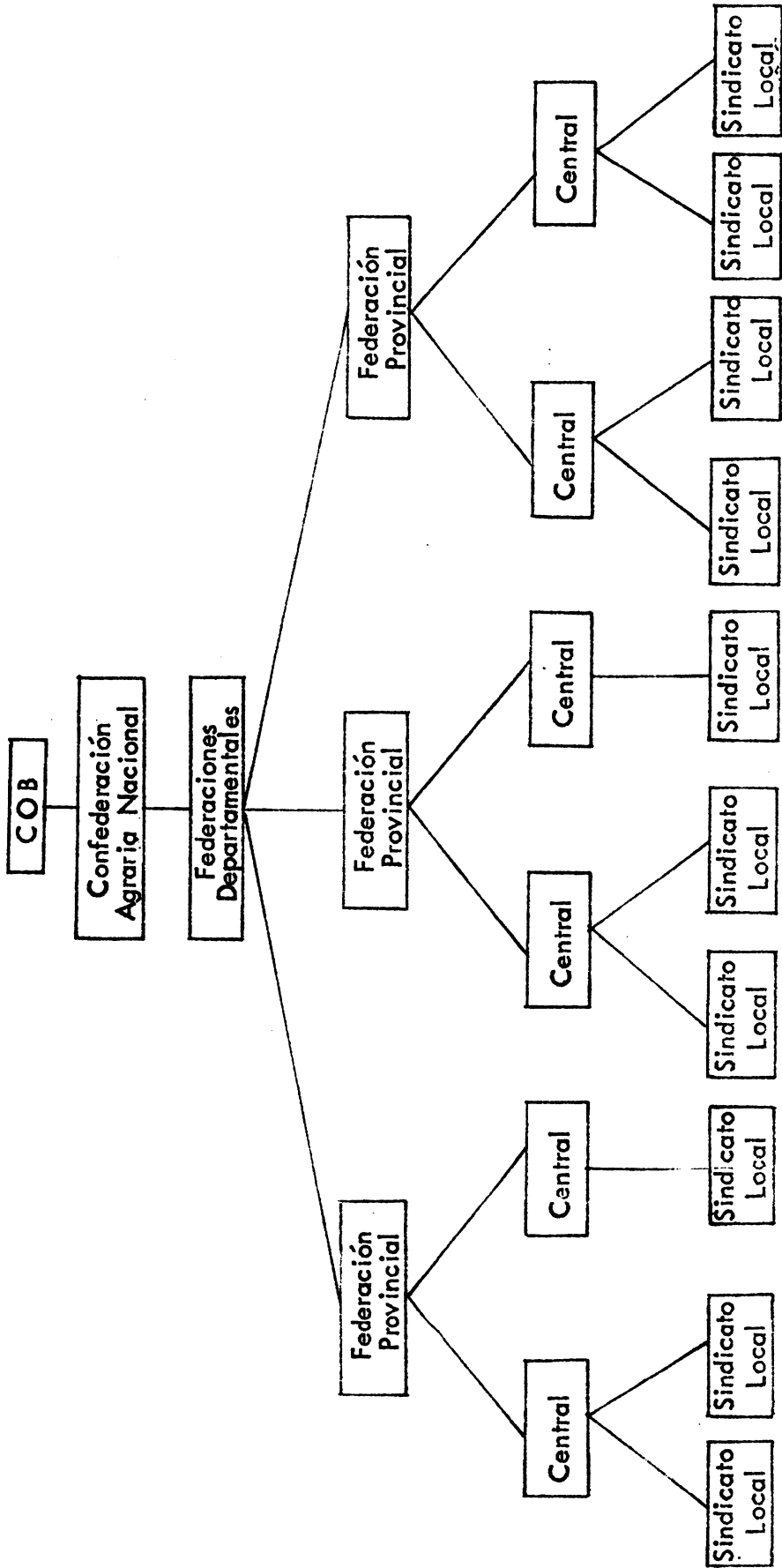
---

<sup>1</sup>/ Huizer, Gerrit. 1973. "El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina". Ed. Siglo XXI, México



Cuadro No. 1

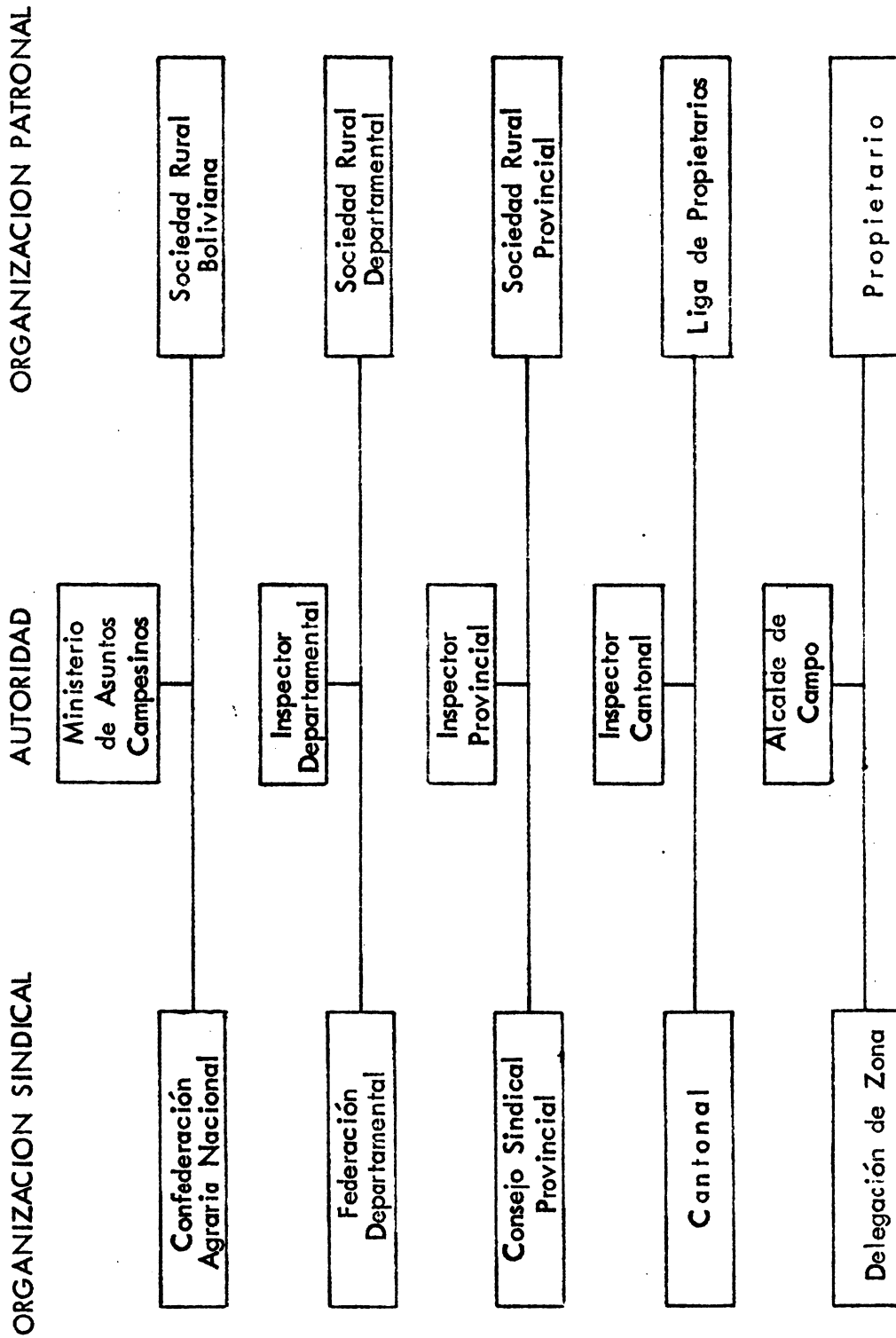
Estructura Interna de la Organización Sindical Campesina



*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



Correlación de Organismos

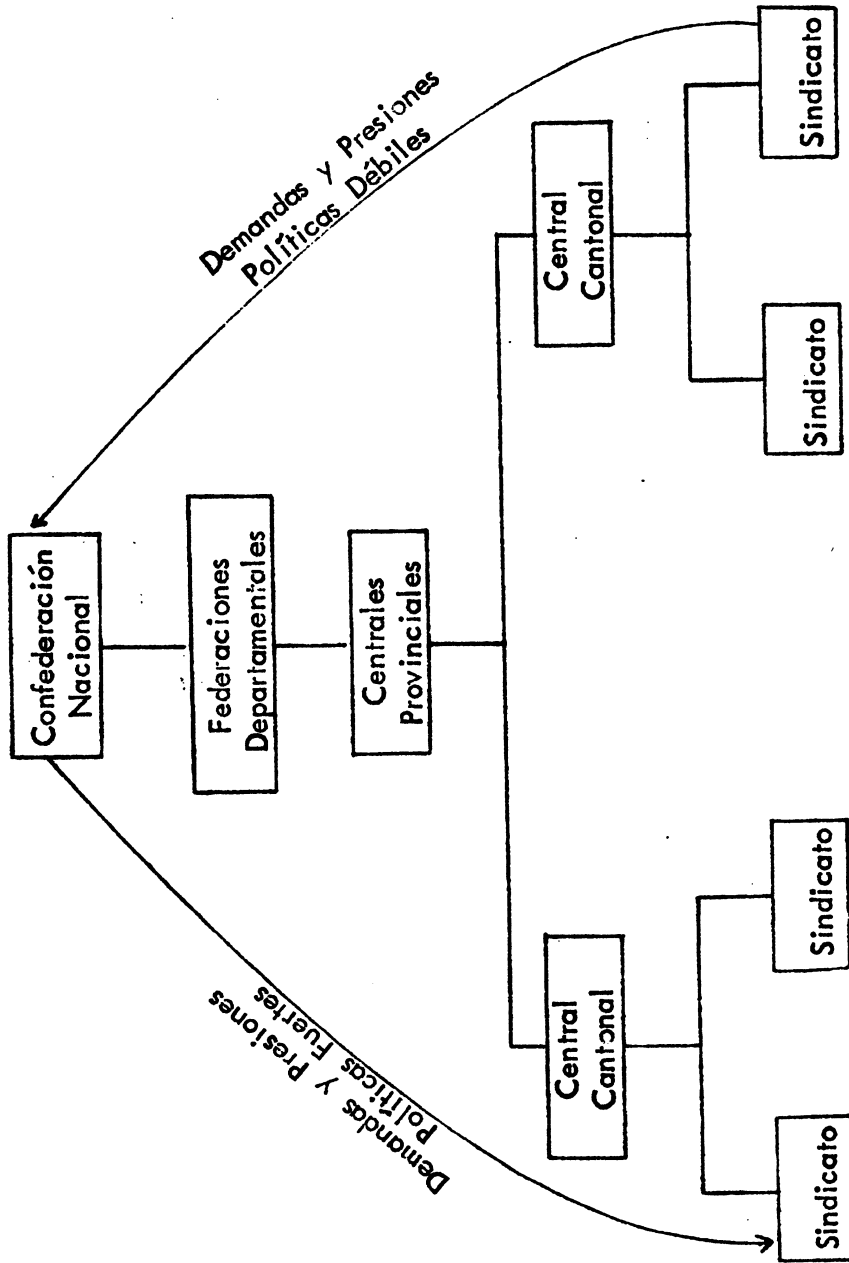


Fuente: Llosa, José A. 1954. "Manual de Sindicalismo". Ed. Nueva Bolivia. La Paz.

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several columns and is too light to transcribe accurately.]

Cuadro No. 3

Funcionamiento de la Organización Sindical



Fuente: Sinons, Roger A. Palca y Pucara. "A Study of the Effects of Revolution on two Bolivian Haciendas". University of California.

*[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]*

En el cuadro anterior, se ve cómo los Sindicatos de base a nivel local, tienen muy poca capacidad para articular demandas y ejercer presiones políticas hacia arriba pero en cambio son muy vulnerables a las fuertes presiones políticas que vienen desde arriba. Sin embargo, la efectividad de las presiones hacia abajo fue haciéndose cada vez más débil, lo cual determinó un progresivo distanciamiento entre la cúpula (Confederación Nacional y Federaciones Departamentales) y los niveles intermedios y de base de la organización.

### PERU

De acuerdo a su estructura la CNA a nivel departamental está constituida por las federaciones las cuales están constituidas por no menos de 5 Ligas Agrarias. Entre sus derechos se tienen:

1. Acreditar ante la Asamblea General de Delegados de la CNA cinco delegados.
2. Proponer a los órganos del Gobierno de la CNA, por intermedio de sus delegados asuntos de interés para las organizaciones agrarias.
3. Contar con el respaldo de la CNA en la resolución de sus problemas.

A nivel provincial la CNA está constituida por las Ligas Agrarias, las cuales para constituirse y subsistir deben contar con no menos de cinco organizaciones del primer grado; debiendo estar representados todos los tipos de organizaciones de base que existen en la provincia. Las Ligas Agrarias en la corte podrán ser también de valle. Cada Liga tiene derecho a acreditar ante la Asamblea de la Federación Agraria cinco delegados.

A nivel distrital la CNA está constituida por las asociaciones agrarias las cuales para constituirse y subsistir deberan contar con un número de 100

afiliados. Las Asociaciones Agrarias pueden ser de dos clases:

1. De conductores directos
2. De campesinos sin tierra

Las primeras están conformadas por todas las personas naturales que como actividad económica conduzcan la forma personal y directa de una unidad agropecuaria.

Y las segundas están constituidas por las personas cuya fuente principal de subsistencia sea la prestación de servicios en unidades agropecuarias mediante contrato de trabajo.

Así mismo a nivel distrital existen otras organizaciones agrarias que pueden estar representadas con un delegado ante la Liga Provincial. Estas organizaciones agrarias son todas de primer grado tales como: Comunidades Campesinas, Cooperativas Agrarias de Producción, de Servicios de Integración Parcelaria, Sociedades Agrícolas de Interés Social, etc.

La CNA en su interior tiene órganos de dirección y administración que son:

1. Asamblea General de Delegados
2. Junta Directiva

En cuanto al proceso de comunicación ésta se da a través de los Congresos Anuales en la que cada una de las Ligas representadas con sus miembros hacen ponencias sobre los problemas que agrupan a sus empresas en sus zonas.

El proceso de conformación de la CNA surgirá como consecuencia de la aplicación del Decreto Ley 19400 dictado por el Gobierno Revolucionario en mayo de 1972, y su conformación en Federaciones, Ligas y Asociaciones fueron

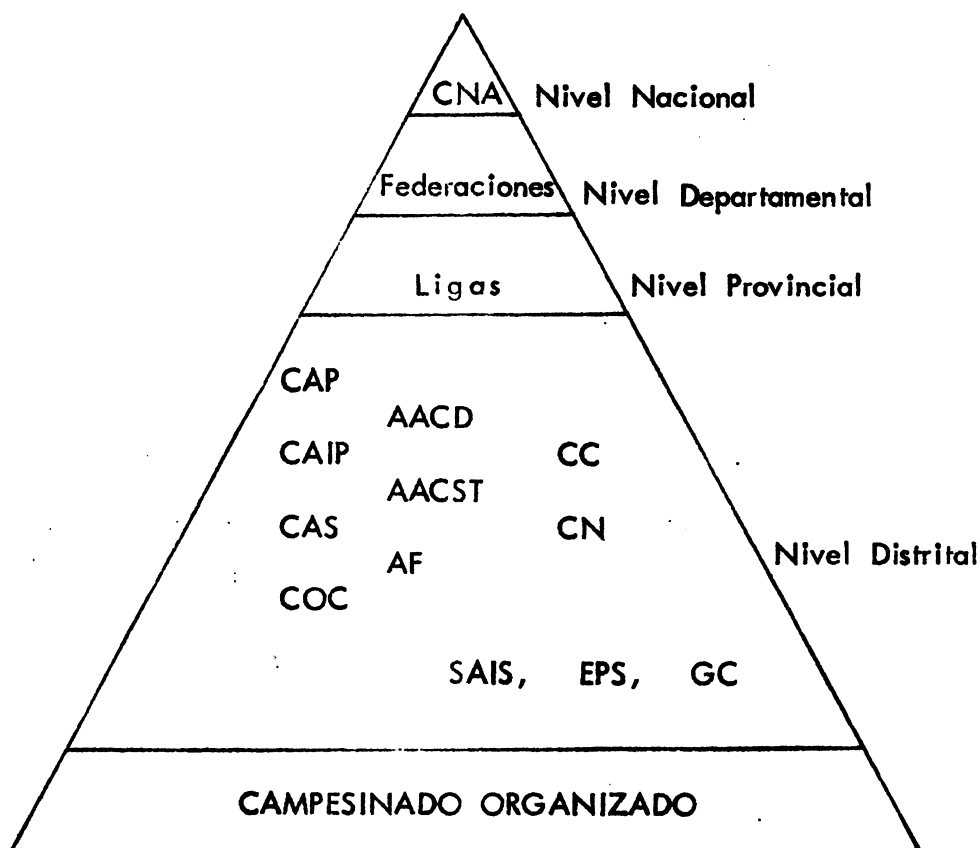
promovidas por el Sistema Nacional de apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) como una forma de que el campesinado está organizado y apoya el proceso de Reforma Agraria.

1. *Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.*



Cuadro No. 4

Estructura interna de la C.N.A.



CNA	Confederación Nacional Agraria
CAP	Cooperativa Agraria de Producción
CAIP	Cooperativa Agraria de Integración Parcelaria
CAS	Cooperativa Agraria de Servicios
COC	Cooperativa Comunal
AACD	Asociación Agraria de Conductores Directos
AACST	Asociación Agraria de Campesinos sin Tierra
AF	Asociación de Feudatarios
CC	Comunidades Campesinas
CN	Comunidades Nativas
SAIS	Sociedades Agrícolas de Interés Social
EPS	Empresas de Propiedad Social
GC	Grupos Campesinos



PANAMA

El Congreso Nacional, es la máxima autoridad de los Asentamientos Campesinos y Juntas Agrarias, su celebración es cada dos años, de él depende la Directiva Nacional.

La Directiva Nacional, la componen 26 dirigentes campesinos, 13 principales y 13 suplentes, que forman el núcleo de decisión política.

Consejo Ejecutivo, compuesto por cinco miembros, un presidente y un secretario principal, un secretario administrativo y un vocal. Este es el organismo encargado de ejecutar las leyes aprobadas en el Congreso y también de ejecutar los Acuerdos de la Directiva Nacional.

Consejo Federal, es la segunda autoridad de estas formas asociativas de producción.

Sus principales funciones son:

1. Celebrar reuniones durante el receso del Congreso.
2. Analizar la situación del país y de la organización.
3. Trazar políticas a seguir.
4. Nombrar o destituir a cualquier directivo nacional.
5. Puede aplazar la celebración del Congreso.
6. Discutir el presupuesto de financiamiento de la organización.

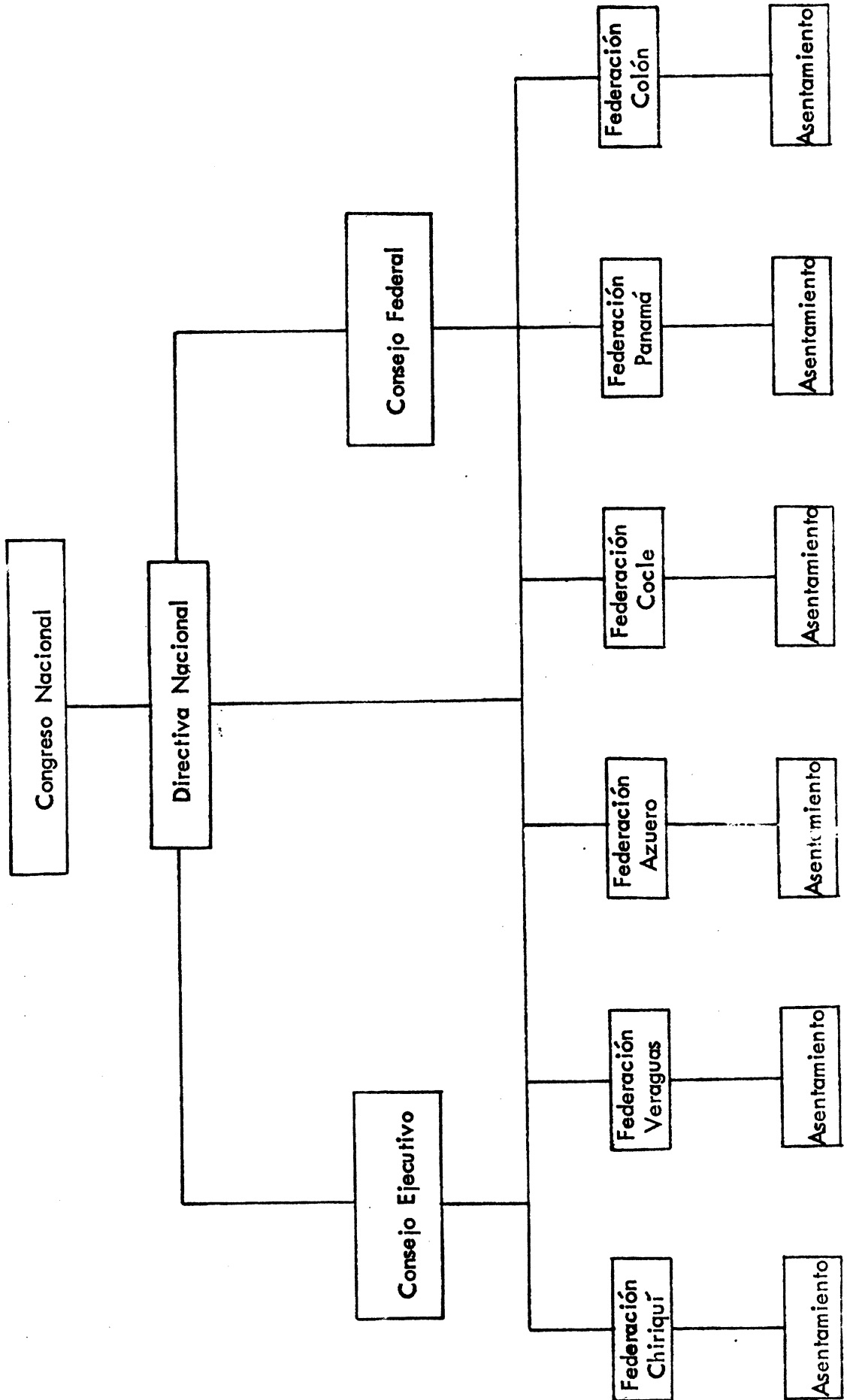
Las Federaciones están formadas por los Asentamientos de sus respectivas provincias y tienen su propia estructura. Dentro de sus funciones están:

1. Fiscalizar los trabajos que realizan los Asentamientos Campesinos en sus respectivas provincias.
2. Hacer cumplir los acuerdos del Congreso Federal y de la Directiva Nacional.



Cuadro No. 5

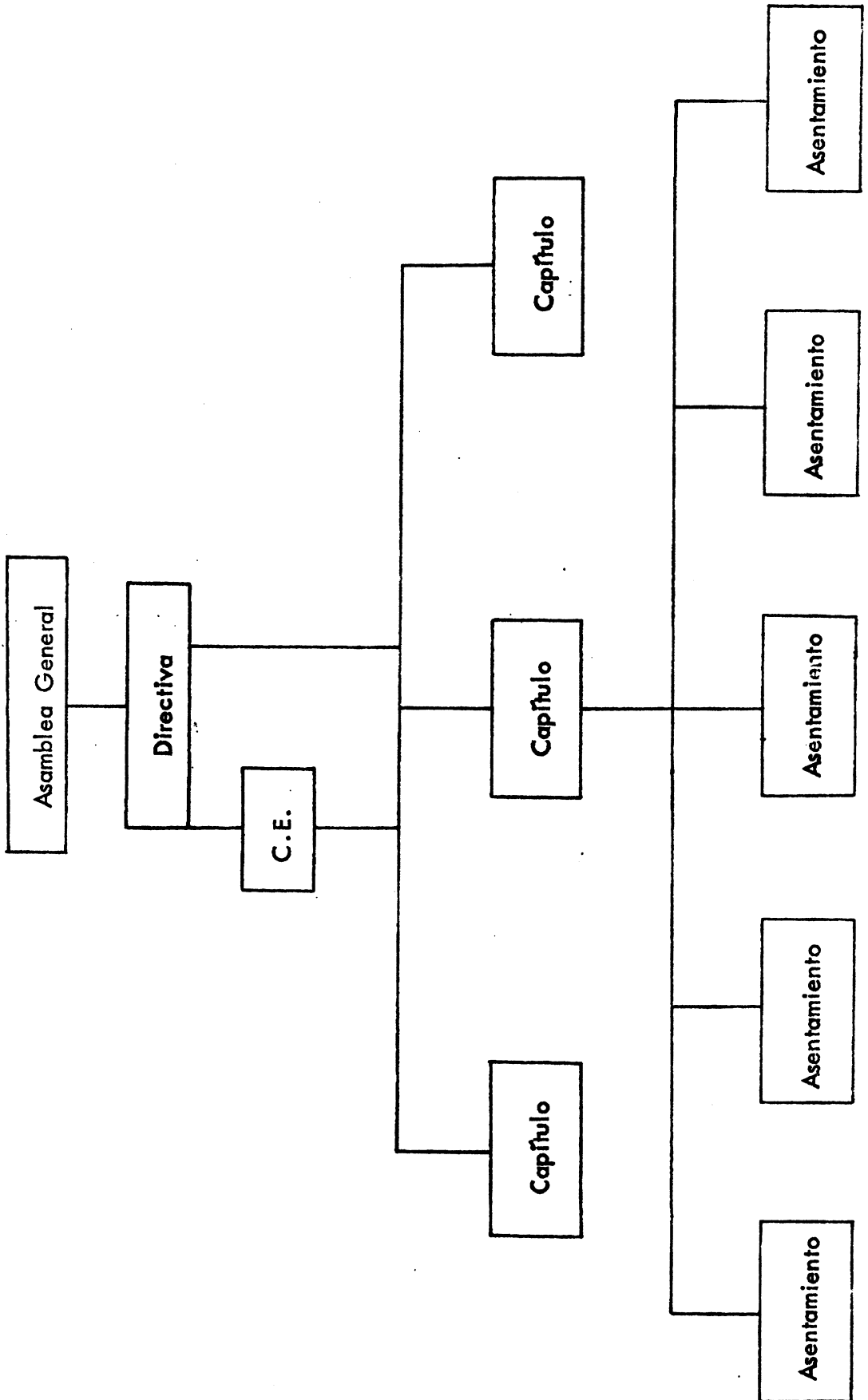
Estructura Interna de la CONAC





Cuadro No. 6

Estructura de las Federaciones







Asentamientos, es la base de toda organización que hace posible la transformación social en el campo, su estructura aparece a continuación:

El organismo máximo del Asentamiento, como organización de base, es la Asamblea General, es este el órgano superior y está formado por todos los campesinos asentados. Le corresponde aprobar el plan semanal de explotaciones, elegir, controlar y destituir a los miembros de la Directiva.

A la Junta Directiva, le corresponde administrar el Asentamiento y su Presidente tiene la representación legal del Asentamiento. Además, se forman diferentes comités con funciones específicas de cumplir, dependiendo de las necesidades reales de cada asentamiento. Tenemos así por ejemplo, dentro de un asentamiento: Comité de Trabajo, Comité de Finanzas, Comité de Mercadeo Agropecuario, Comité de Seguro Social. Cada Asentamiento debe formular y ejecutar un plan de explotación. Durante el primer año se procura no cambiar los cultivos tradicionales del predio.

Para el desarrollo de los proyectos los asentados aportan su trabajo personal y el Estado a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario aporta la tierra, la asistencia técnica, mercadeo de los productos, y a través del Banco de Desarrollo Agropecuario (B.D.A.) el financiamiento.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

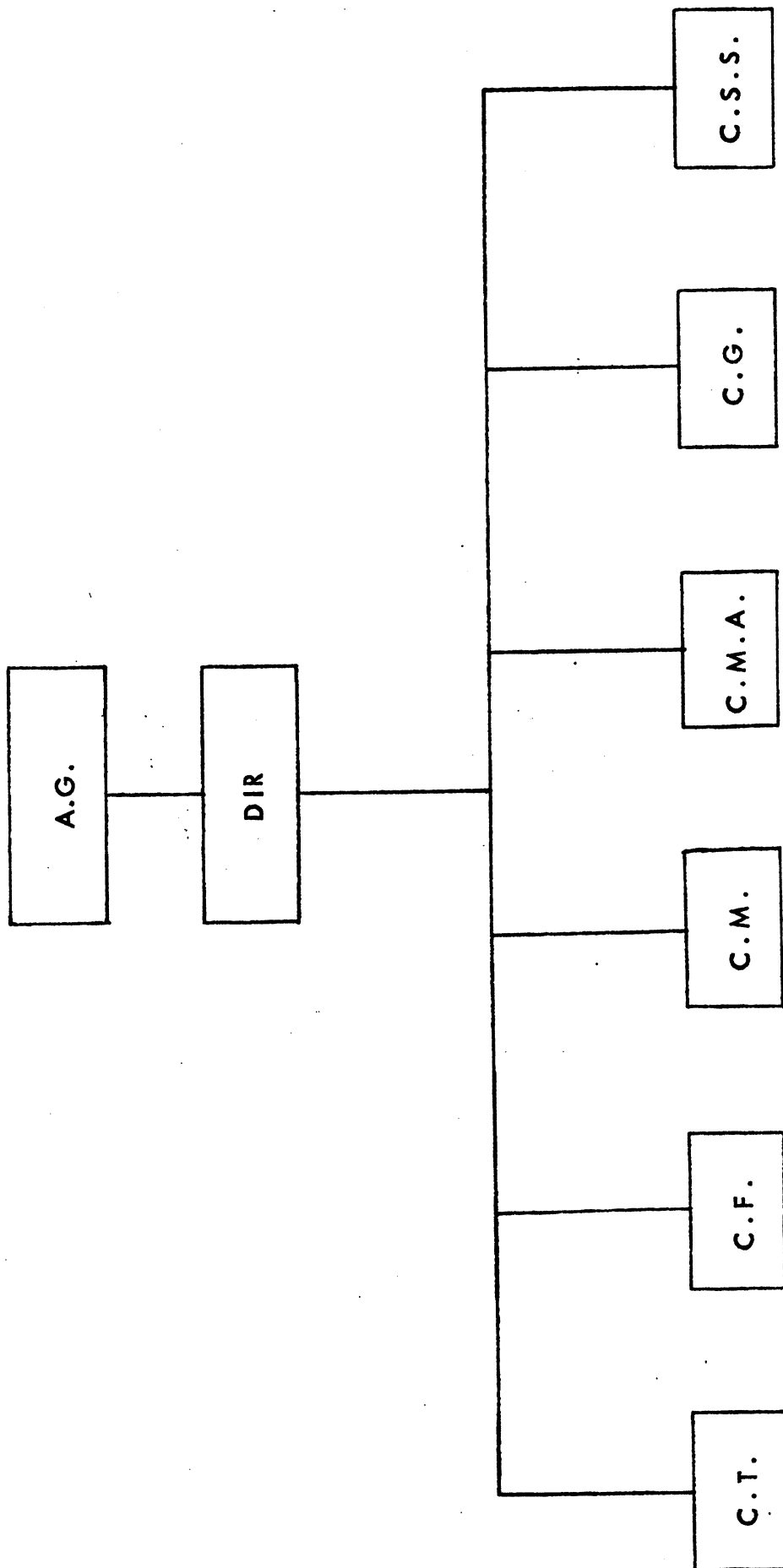
In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. This involves the use of descriptive statistics to summarize the data and inferential statistics to test hypotheses. The results of these analyses are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings of the study.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and their implications. It discusses the limitations of the study and suggests areas for future research. The author expresses confidence in the reliability of the data and the validity of the conclusions drawn.

Cuadro No. 7

Estructura del Asentamiento





**HONDURAS**

La Convención Nacional es la autoridad suprema de la Asociación; sus decisiones son inapelables y de cumplimiento obligatorio, tanto para los organismos como para los afiliados en general. Se integra por los Miembros del Consejo Directivo Nacional y todos los delegados debidamente acreditados.

La Convención Nacional Ordinaria se reúne cada dos años y se reúne en Convención Ordinaria intermedia cada año.

**El Consejo Directivo Nacional:**

Es un órgano de dirección deliberante y de ejecución y está integrado por 25 miembros que son electos por la Convención Nacional. Duran en ejercicio de sus funciones dos años y pueden ser reelectos.

Este Consejo sesiona ordinariamente cada seis meses. Sus atribuciones principales son: estudiar todos los problemas económicos y sociales que tenga la asociación y dictar las resoluciones pertinentes, estudiar para su aprobación los proyectos de presupuesto que elabore el Comité Ejecutivo y orientar la política social de asociación de conformidad con los lineamientos de la Convención.

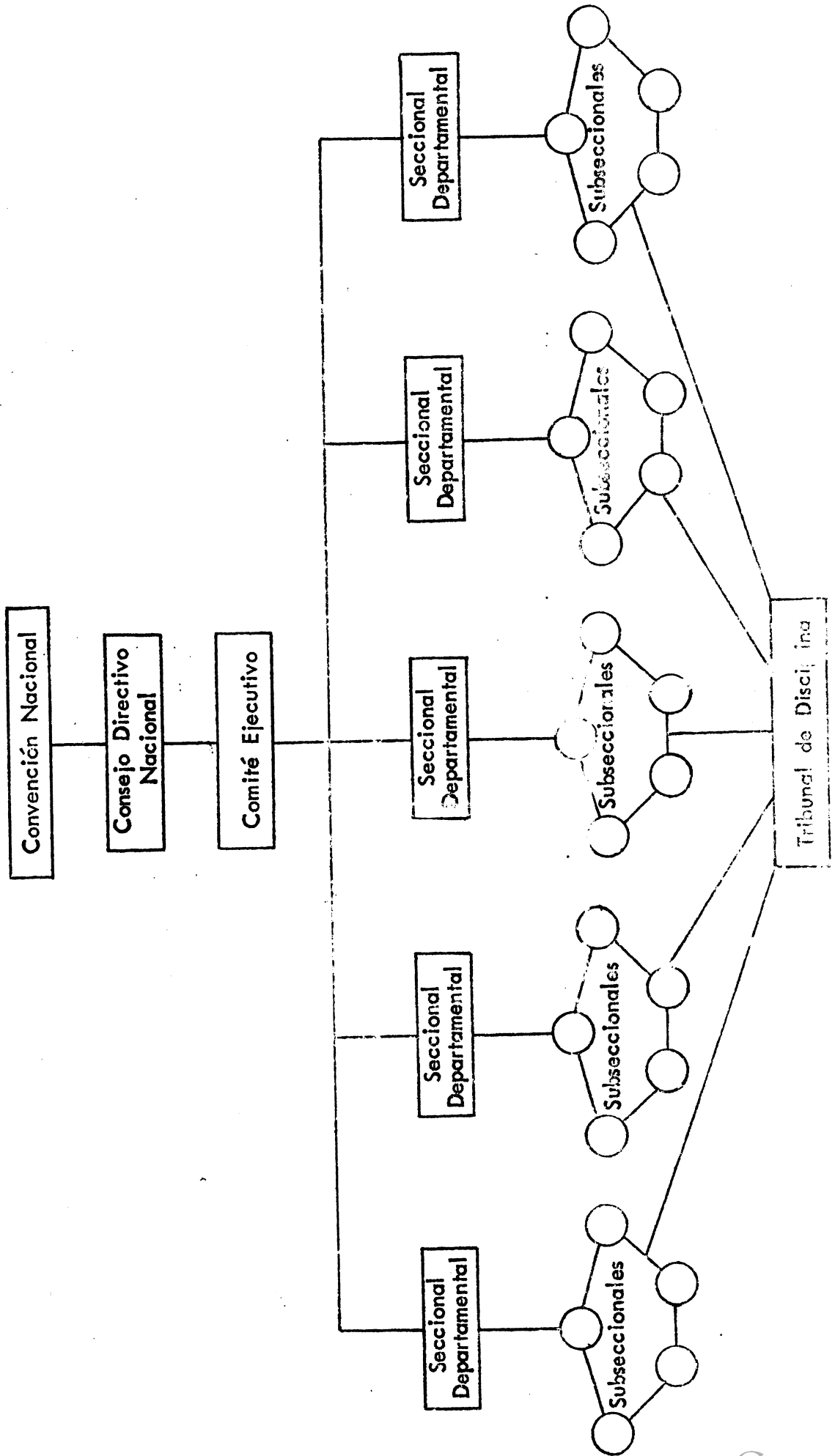
El Comité Ejecutivo es la Suprema Autoridad Ejecutiva y de Acción de la ANACH, mientras no estén reunidos el Consejo Directivo Nacional o la Convención Nacional.

**Las Seccionales.** La ANACH puede tener una Seccional en cada Departamento de la República, cinco o más subseccionales pueden constituir una Seccional Departamental.

**Las Subseccionales.** Constituyen subseccionales en todos aquellos lugares donde existen núcleos de población campesina que formen comunidades en un número no mayor de 30 afiliados.

**Tribunal de Disciplina.** Este no es un organismo permanente sino ocasional. Está integrado por un presidente, un secretario, un fiscal y dos vocales. Sus funciones específicas son las de determinar la aplicación de sanciones a los afiliados que hayan incurrido en faltas graves que pongan en peligro la existencia de la Asociación, tal como lo determinan los Estatutos.

Estructura Interna de ANACH







### **III. PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y FINANCIACION**

Digitized by Google

### III. PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y FINANCIACION

Los programas y actividades que se realizan en las organizaciones campesinas cumplen diferentes funciones:

#### A. Con relación a la Función de Producción

##### 1. PANAMA

Son varias las actividades que se realizan a este nivel. En Panamá el suministro de insumos necesarios, se canaliza a través del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y la Cooperativa Agraria (COAGRO). Los asentamientos presentan al BDA una lista de los insumos que necesitan para la producción, el BDA se pone en contacto con la COAGRO para solicitarle una lista de precios de estos insumos y si la COAGRO cuenta con ellos los vende a un precio más bajo para las organizaciones que para el público en general.

El mecateo se realiza mediante el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) este instituto está programado hacia la ampliación y modernización de estructuras, reglamentación de la comercialización, tipificación de los productos y organización de la comercialización.

##### 2. PERU

En el Perú la función de producción se desarrolla al nivel de base y al nivel de Federación y Liga. Al nivel de base las empresas campesinas, cualquiera sea su denominación elaboran un proyecto de microplanificación a nivel de unidad productiva que unificada con los demás constituye un plan de área que cubre una región determinada. Los proyectos incluyen planes de cultivo y riego en los que se especifica el tipo de producto, el área a cubrir, los requerimientos de insumos, mano

de obra y maquinaria. A nivel de Federación y Ligas estos colaboran en la función de producción mediante la organización de comités de productores y la capacitación en temas específicamente relacionados con las labores culturales de cada cultivo.

### 3. HONDURAS

En Honduras no existe un patrón determinado para trabajar la tierra. Se dan tres formas: Individual, cooperativa y mixta.

a. Individual. Cada uno posee dos o tres manzanas de tierra, compran la semilla y fertilizantes en común y venden también en común. La tierra es de todo el grupo pero se la dividen en parcelas que cada uno cultiva.

b. Cooperativa. No necesariamente forman una Asociación Cooperativa. Sencillamente siembran la tierra, la cultivan y venden en común, se dividen luego las ganancias pero no persiste la Asociación como tal.

c. Mixta. Parte de la tierra la cultivan en forma individual y parte en forma cooperativa.

La expresión máxima de las formas cooperativas y mixtas son precisamente las cooperativas y las empresas asociativas. Destacan la cooperativa de Guanchías y las del Bajo Aguán. Así mismo las empresas de Isletas.

La mayor parte de las subseccionales se dedican al cultivo de granos básicos y algunos a la cría de ganados.

Comercializan con productos en la forma tradicional de vender al intermediario, aunque hay que hacer notar la importancia ocurrida por las Cooperativas Bananeras que comercializan su producto vinculándose directamente con el mercado internacional, insertándose con facilidad en las

características multinacionales de la exportación de ese producto.

En los dos últimos años, la ANACH firmó un convenio con el Banco Nacional de Fomento (BANFOM) en virtud del cual éste ha puesto un fondo disponible para hacer préstamos a las subseccionales de ésta organización por este convenio el BNF se comprometió a crear el Fondo Especial de Créditos. El dinero se distribuyó entre las sucursales del BANAFOM.

Como fines principales persigue:

1. Incorporar al campesino hondureño al desarrollo económico del país.
2. Hacer que el campesino produzca en forma técnica y económica para aumento de la producción y la productividad y utilizar la educación como un instrumento que permita al campesino hacer uso adecuado y conveniente del crédito agrícola. El apoyo dado por BANAFOM a la ANACH ha sido un punto decisivo para el fortalecimiento de ésta.

En cuanto a Asistencia Técnica firmó un convenio con Desarrollo Agropecuario (DESAGRO), para obtener asistencia técnica a través de los extensionistas.

**B. Con relación a la Función de Defensa:**

**1. PERU**

En el Perú esta función se lleva a cabo por medio de una política de salarios y condiciones de trabajo. Las empresas asociativas cumplen una función de defensa con sus socios trabajadores, ya que aumentan salarios de acuerdo a la situación económica de la empresa. Igual papel cumplen las asociaciones de conductores directos y las Ligas Agrarias quienes hacen peticiones para aumentos salariales de la zona.

Pero lo más importante de las acciones en función de defensa que se desarrolla en el Perú se ejecutan a través de la alta dirigencia de la CNA. En efecto, la CNA ha enarbolado la bandera de la clase campesina en sus más expresivos niveles. Y el hecho de que el problema de la tenencia de la tierra esté resuelto, transporta a otras etapas del proceso productivo la necesidad de la coordinación a la defensa. Así, es notorio el enfrentamiento, por razones de comercialización entre la CNA y las organizaciones de gobierno encargadas de la misma.

Con mayor dramatismo, relacionado directamente con la naturaleza del tema, la CNA a tomado el liderazgo de las luchas campesinas por el poder y se ha instituido incluso en la función electoral de trascendencia nacional.

## 2. PANAMA

En Panamá esta función va directamente relacionada con la tenencia, distribución, uso y explotación de la tierra. Se quiere a toda costa lograr la profundización de la Reforma Agraria y que la misma de solución a los urgentes problemas que aquejan el sector campesino, principalmente aquellos sectores precaristas que aún no cuentan con lo más elemental para incorporarse al proceso de Producción.

En todo caso Panamá es el país estudiado en el que mayor vigencia tiene la función de defensa asociada de criterio de participación. La coyuntura política ha elevado a la CONAC a niveles decisorios de singular importancia dentro de los cuales se oye la voz del campesino organizado. Sucesivas acciones de cooperación técnica internacional relacionadas con la tenencia, distribución uso y explotación de la tierra han contado con la colaboración decisiva de la CONAC que ha expresado las posiciones e intereses de los campesinos.

### 3. HONDURAS

En Honduras, esta función también es referente a la realización y ejecución de la Reforma Agraria. Al referirse al movimiento campesino hondureño es imprescindible hacer referencia a la creación y funcionamiento del INA entidad creada en mayo de 1961 y que busca:

- a. Centralizar los estudios que se han venido realizando en relación con el proceso de Reforma Agraria.
- b. Seleccionar las zonas en que amerite prioridad la ejecución de la Reforma Agraria, de acuerdo con estudios técnicos que al efecto se realicen. Una vez aprobada la Reforma Agraria de 1962 se deroga el Decreto No. 69 y otras leyes afines y en su Artículo 13, ratifica la responsabilidad del INA, en la aplicación de la referida Ley y demás disposiciones en materia de tierras y aguas relacionadas con la Reforma Agraria.

Este poder de decisión se acrecienta con la promulgación de Ley de Reforma Agraria de 1973 en cuya condición se atribuyen al Director del INA funciones de Ministro y en general se "asciende" a la Reforma Agraria a la categoría de un proceso nacional. La propia promulgación de la Ley y ésta discusión hacen objeto de la participación campesina ya que las organizaciones son llamadas a formar parte de los más altos cuerpos legislativos y ejecutivos de la Reforma Agraria. La organización campesina juega así un rol preponderante.

#### C. Con relación a la Función de Mejoramiento en las Condiciones de Vida de los Afiliados.

Referente a este aspecto las actividades en estas organizaciones cumplen funciones específicas de capacitación y educación, de salud, de servicio y de consumo.

### 1. PERU

En el Perú la capacitación se logra mediante comités de educación y unidades de viviendas, de igual forma funcionan los tambos comunales, que brindan a los socios productos a precios económicos.

### 2. PANAMA

En Panamá estas actividades se logran mediante un programa de afiliación al Seguro Social procurando que este beneficio no sólo llegue a los Asentados, sino al campesino en general.

Otro de los programas de alto contenido social es el de Construcción de Viviendas, debidamente coordinado entre el Ministerio de la Vivienda y los Asentamientos Campesinos.

Las organizaciones campesinas representadas en la CONAC han contribuido en las campañas de alfabetización realizadas, por el Ministerio de Educación, como también al desarrollo de la comunidad, mediante su participación efectiva en la construcción de obras de infraestructura realizadas, tendientes a contribuir al logro de una mayor producción.

### 3. HONDURAS

En Honduras son varios los proyectos que sobre el desarrollo de la comunidad se han realizado. Unos sobre apertura de pequeños tramos de caminos de penetración, otras sobre instalaciones de agua potable, construcción de escuelas y reparación de otros, como también programas de vivienda, centros comunales, etc.

En cuanto al programa de vivienda se realiza a través de la Federación de Trabajadores de las Plantaciones y Similares Agrícolas (FITPAS) un proyecto rotativo de vivienda. Este proyecto piloto se inició en la comunidad de Cedros en el Departamento de Atlántida en la construcción



de 20 viviendas. Una vez que las viviendas sean pagadas con los fondos se construye igual número de viviendas en otra comunidad.

#### D. Financiación

##### 1. PANAMA

En Panamá el financiamiento en los Asentamientos Campesinos se efectúa bajo el programa del BDA que se conoce como Crédito Asociativo o sea Crédito brindado a los productores organizados.

Los créditos otorgados a los Asentamientos Campesinos deben ir destinados a satisfacer necesidades existentes dentro de la agrupación que permita desarrollar efectivamente el plan de explotación, el cual debe estar debidamente coordinado con el BDA y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

El aporte de los organismos es básicamente mano de obra, con excepciones de algunos grupos que obtienen algunos excedentes y dan aporte de capital ya sea para compra de maquinaria u otra actividad.

A niveles provinciales, se coordina el funcionamiento a través del Comité Agrícola Regional.

A niveles nacionales se otorgan los créditos para proyectos de infraestructuras. Se cuenta con tres fuentes principales de financiamiento: Recursos del Estado, recursos de la Banca Privada Local y recursos de la Banca Privada Internacional. (Entre estos el BID y el Fondo 901 Bank del Banco Mundial).

##### 2. PERU

En el Perú el financiamiento interno de todas las organizaciones campesinas, tanto de base, como de las Federaciones y Confederaciones está

dado por el aporte de los afiliados. Así como la financiación realizada como fruto de alguna utilidad de sus actividades económicas que la plasman en la reinversión, en su unidad de producción.

La financiación externa de origen nacional está a cargo del Banco Agrario, quien otorga una línea de aportes crediticios a las diversas organizaciones de base para las actividades agropecuarias. Este trámite se realiza en trato directo a través de las centrales.

La financiación externa de origen internacional también les llega, pero indirectamente, porque esta financiación la canaliza el Banco Agrario.

La CNA tiene financiación interna y externa:

a. Interna mediante el aporte de sus afiliados y a través de los Comités de productores como parte integrante de las organizaciones agrarias por medio de las cuales los cultivadores y criadores participan en la promoción y desarrollo de sus actividades, a ellos se les descuenta un autogravamen del 0.5 por ciento de sus ventas de productos agropecuarios que realizan sus asociados; esto lo acordó la CNA y solicitó al Poder Ejecutivo para la recaudación del autogravamen en referencia el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo 1549-75 AG.

b. La financiación externa se realiza mediante convenios con organismos internacionales.

Como Instituto de Crédito para las organizaciones campesinas de tipo económico (CAPS, SAIS), Comunidades Campesinas Centrales, etc. existe el Banco Agrario que otorga préstamos mediante línea de créditos con una tasa de interés del 16 por ciento.

Sobre el crédito, hay que mencionar que es muy restringido tanto en cantidad como en el momento oportuno, por otro lado no llegan a las comunidades campesinas y hay escasez de crédito para importación de insumos como pesticidas, repuestos y herramientas o maquinarias agrícolas.

### 3. HONDURAS

En Honduras se cuenta con dos fuentes principales de financiación. (1) Recursos del Estado y (2) Recursos de Organismos Internacionales.

a. La representación de las Organizaciones en las dependencias del Estado están a nivel central y regional y han tenido éxito para el logro de objetivos por ejemplo la representación en el Banco Nacional de Fomento se hace exigencia constante a fin de agilizar los créditos a los campesinos, también la participación del Comité Nacional de Reforma Agraria (CONARA) es satisfactoria en el sentido de que muchos problemas agrarios se han resuelto y otros se encuentran pendientes.

b. Recursos de Organismos Internacionales como Naciones Unidas en su representación permanente, Federación Sueca de Trabajadores Agrícolas que por conducto de la Federación de Trabajadores de las Plantaciones y Similares Agrícolas (FITPAS) ha dado su ayuda económica para el desarrollo de proyectos agrícolas y vivienda, Cooperativa de Alimentos y Remesas al Exterior (CAPE).

### 4. BOLIVIA

En Bolivia las organizaciones sindicales campesinas aportan cada uno de sus miembros personalmente para el mantenimiento de las Federaciones quienes tienen su sede en las capitales de Departamento. Además indirectamente aportes del Ministerio de Asuntos Campesinos. Corresponde destacar

que a nivel de Sindicato de una comunidad cuando su dirigente debe viajar a la ciudad, ellos hacen colectas con el fin de financiar el viaje del dirigente hasta que éste cumpla su misión. Pero dado el problema de que las aportaciones son mínimas ya en la sede del Gobierno tratan de buscar cooperación económica del Gobierno.

No se ha planteado una solución al problema de financiamiento ya que aún no se tiene un Reglamento Interno en el sindicato que fije la suma de aporte mensual para las múltiples actividades que deben realizar sus dirigentes.

#### IV. RELACIONES CON LOS GOBIERNOS Y CON OTROS MOVIMIENTOS

Digitized by Google

#### IV. RELACIONES CON LOS GOBIERNOS Y CON OTROS MOVIMIENTOS

##### A. Relaciones con los Gobiernos

###### PERU

En el Perú todas las organizaciones campesinas son reconocidas por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) y están registradas ante los Ministerios de Agricultura y Alimentación. Las organizaciones campesinas centralizadas en base a Sindicatos están registradas por el Ministerio de Trabajo.

La CNA participa en algunos organismos nacionales gubernamentales, como el Ministerio de Agricultura por intermedio de Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA) en la elaboración de los programas de capacitación. Pero no tienen participación en el Banco Agrario ni en la formulación de los Planes Nacionales de Cultivo elaborados por el Ministerio de Alimentación; tampoco tienen participación en la elaboración de una política de precios de los productos agropecuarios.

Justamente la CNA a través de sus Asambleas Nacionales y Convenciones está solicitando mayor participación en las decisiones de los Organismos de Gobierno Nacional. Como ejemplo podemos citar que la mencionada Confederación pidió su inscripción en las próximas elecciones a la Asamblea Constituyente, pero fue desautorizado.

En la actualidad las organizaciones campesinas representadas por la CNA presentan cierta desarticulación en el contexto económico-social con los organismos oficiales, presentándose inclusive algunas tensiones con motivo de la crisis en la actividad agropecuaria y económica general del país.

La autonomía de las organizaciones rurales es muy limitada, debido a un excesivo control o intervencionismo de parte del Gobierno en los actos económicos, políticos y administrativos de las bases y sus matrices.

#### PANAMA

En Panamá el reconocimiento legal y la participación de las organizaciones campesinas se realiza mediante la asesoría legal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, quien reviste gran importancia jurídica y política. Jurídica porque resuelve en forma ágil todos los problemas relacionados con el agro panameño, y desde un punto de vista político la importancia de la Asesoría Legal es indiscutible pues permite realizar el cambio de estructura que el sector agropecuario del país requiere con relación a los avances de la producción; la elevación de la condición humana y social del campesino y el cambio gradual en la tenencia de la tierra, que es uno de los objetivos principales del actual gobierno.

Actualmente la Oficina de Asesoría Legal se encuentra empeñada en una de sus tareas más difíciles en la cual se mezclan el sentido jurídico y social. Se trata de la recuperación crediticia en la Federación de Cooperativas Agropecuarias (COAGRO) y en la Federación de Asentamientos Campesinos.

La participación de la Organización Campesina en Organismos Internacionales o Paraestatales de Desarrollo Rural; se hace a través de su máximo organismo "CONAC" la cual haciendo uso de su autoridad máxima de decisión y participación "El Congreso" llegó a emitir Resoluciones y Acuerdos que consignan algunas de las medidas que deben tomarse ante diversas situaciones presentadas en etapas específicas.

En relación con los organismos de Desarrollo Rural se da un amplio intercambio de ideas para el logro de la nueva política a seguir. El Ministerio



de Desarrollo Agropecuario cuenta con la división de Desarrollo Social la cual se ha convertido en el eje de la política de actualización, revisión y análisis de la marcha de las Organizaciones Campesinas, mejorando las formas de producción y organización campesina.

El Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) además de los esfuerzos en la consolidación económica y administrativa de las organizaciones campesinas, brinda apoyo a planes tendientes a elevar las condiciones sociales de los miembros de estos organismos a través de programas de vivienda y de salud.

#### HONDURAS

Las tres grandes Centrales Campesinas existentes en Honduras (ANACH, UNC y FECORAH) han designado su representante en varias dependencias del Gobierno. Actualmente están representados a través de los Miembros del Consejo Directivo Nacional en el Consejo Nacional Agrario, Banco Nacional de Fomento, Consejo Asesor del señor Jefe de Estado, Ventanilla de Cooperativas del Banco Nacional de Fomento, Comité Nacional de Reforma Agraria a nivel central y a nivel regional. La representación de dichos asentamientos en las dependencias del Estado ha logrado resultados muy favorables en el sentido que muchas de las peticiones y demandas han sido escuchadas. Por ejemplo con el BNF, con el Consejo Nacional Agrario, con CONARA (Comité Nacional de Reforma Agraria), quien en una de sus cláusulas propone lograr la participación activa y racional de las organizaciones campesinas en la toma de decisiones en cuanto a la elaboración de programas y proyectos para el desarrollo del proceso de Reforma Agraria cuya ejecución corresponde al INA.

La ANACH mantiene estrecha relación y solidaridad con las demás organizaciones nacionales e internacionales para lograr una progresiva y constante distribución de las tierras como medio eficaz de hacer tangible la justicia social, base fundamental de la democracia funcional. Definen también su determinación de luchar para que la Ley de Reforma Agraria sea efectiva, se pronuncia por la total abolición del sistema de arriendo como régimen de la tenencia de la tierra y por la conversión de todos los arrendatarios y ocupantes en propietarios de la tierra que trabajan.

Cuando se creó el Plan Cooperativo en 1969, es cuando se comienza a realizar la necesidad de contar con una estructura que le permita cultivar la tierra, vender sus productos, crear los mecanismos económicos adecuados para alcanzar una posición social que le incorpore a la sociedad, de la cual han sido marginados.

En el momento actual los directivos de la ANACH son conscientes de la necesidad de alcanzar una estructura más compacta y lo están logrando con la asistencia crediticia que recibe del BANAFOM, lo cual les permite producir la tierra aumentando la productividad. La asistencia técnica que reciben de DESAGRO les permite también trabajar utilizando las técnicas más adecuadas.

El Decreto Ley No. 8 ha contribuido inmensamente al cambio político de las Organizaciones Campesinas, porque les patrocina un medio legal para adquirir la tierra, evitando así las ocupaciones como política reivindicativa, así mismo, las relaciones con el INA (Instituto Nacional Agrario) han mejorado mucho, limándose asperezas y creándose un clima de mayor entendimiento y mayor cooperación.

BOLIVIA

En Bolivia el peso de las organizaciones campesinas es tan grande que le permite participar en los poderes del Estado. Por ejemplo, dirigentes campesinos han sido Ministros de Estado en varias oportunidades, y en ocasiones han tenido participación en el Parlamento.

El sindicalismo campesino en Bolivia se ha convertido en una de las instituciones más poderosas y de mayor influencia en el país. De ahí que muchos partidos políticos tratan de convertir a esta institución en un trampolín electoral, sin embargo la masa campesina no se ha prestado en ningún caso a ese objetivo exceptuando a algunos dirigentes. Tampoco han prosperado intentos de división del sindicalismo rural boliviano.

Nuevos organismos, como el Bloque Independiente Campesino, Unión Nacional de Campesinos Cristianos de Bolivia, Federación de Obreros Rurales de Bolivia, no han prosperado y en algunos casos sus organizaciones han sido expulsadas del medio rural acusadas de divisionistas.

Tienen participación en las elecciones, es decir, se concede este derecho a los campesinos en 1952.

La participación de los campesinos en los mecanismos del gobierno ha sido de carácter político en los primeros años de la revolución, pero a medida que avanza el proceso y la nueva experiencia cumplida por el campesino en cargos del Gobierno, fue haciéndose cargo de las suprefecturas, alcaldías, corregimiento de las poblaciones, no sin antes haber encontrado pequeña resistencia por parte de algunos mestizos, pero al final la guerra mayoritaria y sobre todo el celo y responsabilidad demostrada por los que cumplían estas funciones, se ha superado la resistencia y ahora ya se ve una integración en los pueblos entre los mestizos y campesinos y juntos

van planteando soluciones a los múltiples problemas de la provincia.

## B. Relaciones con Otros Movimientos

### PERU

Las relaciones de la Confederación Nacional Agraria y de otras entidades tales como la CCP y la FENCAP están dadas por la existencia de intereses políticos mutuos y comunes. La CNA guarda estrecha vinculación con la Confederación General de Trabajadores del Perú. No se trata en todo caso de una unidad a nivel de base sino que se facilita por la coincidencia ideológica de los dirigentes.

### PANAMA

En Panamá, las relaciones entre las Organizaciones Campesinas y el Movimiento Sindical tienden a lograr una alianza muy estrecha. Podemos decir que inicialmente se promulga una alianza de todos los sectores marginados del país, pero este solo se quedaba a nivel teórico, sin embargo, hoy podemos observar que se dan los primeros pasos que llevan esta teoría a la práctica. Así por ejemplo, podemos observar como: algunos grupos de obreros se organizan en Comités de Trabajo Voluntario y participan en la solución de problemas de los Asentados; los obreros por su parte también reciben de los campesinos información producto de sus experiencias a través de conferencias de lo que es la relación económica social en el campo. En el aspecto político se logra una comunión de ideas en la defensa de los trabajadores y en la identificación como grupo perteneciente a la clase pobre del país.

En cuanto a experiencias y actitudes del sindicalismo urbano en relación con las organizaciones campesinas: Es el sindicalismo rural el que da paso a las llamadas Juntas Agrarias y Asentamientos Campesinos. Aunque

sí existen todavía algunos sindicatos agrícolas que son aquellos formados por los campesinos que trabajan con las grandes empresas transnacionales, como lo es el histórico Sindicato de los Bananeros, también encontramos otros Sindicatos Agrícolas en los grandes ingenios.

En relación con los Movimientos existentes de Desarrollo Comunitario: La Organización Campesina por excelencia es el Asentamiento, este generalmente lo constituyen las familias de determinada parcela que se dedican a la producción de determinados rubros. Estas familias (organizadas) en algunos lugares han sido promotoras de actividades que van tendientes a ayudar al Desarrollo de la Comunidad: construcción de escuelas, obras de infraestructura (construcción de caminos, carreteras, puentes) todo lo cual contribuye a un mejor mercadeo del producto.

#### HONDURAS

Honduras ha conservado su vinculación con el Movimiento Sindical tanto a nivel nacional como internacional dentro del sistema libre y democrático. Durante el período en funciones y a pesar de una serie de controversias que se han presentado, la ANACH ha mantenido las relaciones y aumentado la unidad sindical. Lo anterior se confirma mediante la representación que la ANACH tiene en el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de Honduras (CTH). Las acciones de fuerza planificada por la ANACH en busca de mejores condiciones sociales y económicas para sus afiliados en todo momento han sido secundadas y apoyadas por el Movimiento Obrero, en la misma forma, las demandas de los Sindicatos obreros también han sido apoyados por la ANACH, siendo solidarios con el movimiento obrero tanto en el aspecto económico como social. Este proceso se vio en el nacimiento y formación de la ANACH puesto que fue el movimiento sindical obrero el que

plasmó las bases para que aparecieran elementos en el sector rural que sirvieron de raíces al movimiento campesino. Estas organizaciones laborales estuvieron activas en el campo, los líderes del movimiento obrero dirigieron su atención a los problemas del campo haciendo trabajo de base para poder formar organizaciones de campesinos sin tierra y pequeños agricultores. Así la ANACH nació jurídicamente como una Federación y como tal forma parte de la Confederación de Trabajadores de Honduras, más tarde por razones estructurales y económicas se reformó el Acta de Constitución y se logró que la ANACH fuera un Sindicato cuyo ámbito de trabajo lo constituye toda la región geográfica del país y se afilió a la Federación de Sindicatos del Norte de Honduras (FESITRANH).

Las relaciones con el Movimiento Sindical Internacional se mantienen firmes y cada día se afianzan más en virtud de que se va superando la alta representación de la organización, la cual es tomada en cuenta por la Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares (FITPAS) por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores y la Confederación Internacional de Organizaciones de Sindicatos Libres (CIOSL), etc.

### BOLIVIA

En Bolivia las relaciones de las organizaciones campesinas con el movimiento sindical guardan estrecha relación, y más propiamente, se puede decir que en Bolivia no existen organizaciones sino sindicatos, de ésta manera la casi totalidad de los campesinos están organizados en sindicatos agrarios. El Ministerio de Asuntos Campesinos, creado el 12 de abril de 1952, desempeñó un papel esencial en el proceso de la movilización campesina, por su decisiva contribución en la creación de sindicatos campesinos

de base, y en general en la formación de la estructura sindical en niveles provinciales, departamentales y nacionales; una de sus principales realizaciones sino la mayor cual es la de fortalecimiento y apoyo continuado a la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Además estos sindicatos han trabajado siempre bajo la dirección de la Central Obrera Boliviana (COB) que co-gobierna con el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) en la conformación, estructuración y formación de dichos sindicatos.





**V. INTERNACIONALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS Y  
ORGANIZACIONES CAMPESINAS**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

## V. INTERNACIONALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS Y

### ORGANIZACIONES CAMPESINAS

Respecto a las organizaciones de los países Centroamericanos, las organizaciones de los países suramericanos son víctimas de la mayor distancia geográfica y de la institucionalización mayor de cada país. La formación de la nacionalidad configura una mayor autonomía en la acción de las organizaciones que resultan contrarias a la internacionalización de los movimientos campesinos. Por ello en Perú y Bolivia existe la tendencia de las organizaciones a afirmarse como nacionales en las vinculaciones con las de otros países que se limitan a expresiones de solidaridad y realzamiento de intereses comunes. Existe la posibilidad de formar una Confederación de organizaciones campesinas para los países del Pacto Andino pero este es, en todo caso, un proyecto en marcha.

Solo los países centroamericanos han trabajado a nivel internacional debido a razones:

1. De posición geográfica
2. Grado de institucionalización
3. Representan el 70 por ciento de la población centroamericana
4. Son países eminentemente agrícolas
5. Porque los problemas centroamericanos son los mismos y ameritan la misma atención de parte del pueblo campesino.

Hay cuatro aspectos importantes de analizar en la internacionalización de los movimientos y organizaciones campesinas de Panamá y Honduras.

1. Internacionalización del Mercado de trabajo y migraciones de trabajadores campesinos a países vecinos.

2. Internacionalización de la tecnología y del capital y su impacto en el desarrollo rural, en las estructuras de producción y en el empleo.
3. Impacto en las organizaciones campesinas nacionales.
4. Federaciones Latinoamericanas y Mundiales de Asociaciones Campesinas y sus relaciones con las Nacionales

A. Internacionalización del Mercado de Trabajo y Migraciones de Trabajadores Campesinos a Países Vecinos.

En Panamá y Honduras no se da el fenómeno de migraciones de trabajadores campesinos a países vecinos. Sin embargo aunque no hay una internacionalización del mercado de trabajo en el aspecto humano (excepto técnicos que vienen de fuera a introducir determinada maquinaria o a brindar capacitación para la utilización de la misma, brindan asesoría técnica y/o de capacitación) si lo hay a nivel tecnológico y del capital; tanto Panamá como Honduras reciben asesoría internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), como también de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Aunque en Honduras no se da el fenómeno de migración a países vecinos, si posee uno de los índices más altos de migración internacional que se refiere a los inmigrantes permanentes salvadoreños que se dirigen principalmente a Honduras.

Los salvadoreños residentes en Honduras alcanzan el 3.9 por ciento de la población total del país. En la encuesta realizada en el margen derecho del Río Aguán/<sup>1</sup> se encontró que el uno por ciento eran salvadoreños.

<sup>1</sup>/ Aguán, margen derecho principales características socio-económicas. Grupo de Estudio CIDA/CAIS, 1968 (Mimeografiado).

B. Internacionalización de la Tecnología y del Capital y su Impacto en el Desarrollo Rural, en las Estructuras de Producción y en el Empleo

En el área agropecuaria la maquinización de la producción se ha acelerado bastante en los últimos quince años. Este proceso de maquinización es generalizado en etapas completas de la producción, granos básicos, como el arroz, sorgo de la caña de azúcar, banano, tabaco; de la avicultura y de la pesca en gran escala.

La modernización de la producción agropecuaria panameña ha implicado pues, una gran transferencia de tecnología incorporada en maquinaria e insumos y la mayor parte de esta transferencia no ha estado sujeta a la adquisición de licencias patentares.

El problema de la dependencia tecnológica en este sector se circunscribe principalmente a la dependencia en el suministro de maquinaria e insumos.

La técnica agrícola campesina está extremadamente atrasada sin presentar sensibles cambios en los varios siglos en que ella se transmite a través de la tradición. El 77 por ciento de los campesinos hondureños operan únicamente con un machete y usan el pujahuante\* para sembrar, practicando una agricultura migratoria de roza y quema<sup>1/</sup>.

\* Instrumento de madera con que se hacen hoyos para depositar las semillas en las siembras.

<sup>1/</sup> Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Bases para un Plan de Colonización de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, 1967.

### C. Impacto en las Organizaciones Campesinas Nacionales

Los grupos campesinos panameños, están conscientes del problema que representa la subutilización de la mano de obra en los asentamientos, al punto que en algunas regiones los campesinos han amenazado con rechazar los planes de producción propuestos por la Dirección de Reforma Agraria si estos no implicaban una mayor utilización de fuerza laboral.

Ante la problemática de la subutilización de la mano de obra que debilita el esfuerzo colectivo, y por consiguiente, del lento crecimiento del ingreso per capita, algunos asentamientos están desmontando más tierras a fin de ampliar las superficies de las parcelas comunales y esto implica mayor utilización de maquinaria.

En Honduras, los empresarios agrícolas modernos han introducido en los cultivos de exportación métodos que suponen un uso intensivo del capital, reduciendo con ello la capacidad de absorción de la mano de obra. Pero la mecanización se ha dado también en los cultivos de consumo interno, con el riesgo latente de desplazamiento que asumiría mayores proporciones que en el caso de los cultivos de exportación. En el maíz resulta considerable el desplazamiento de mano de obra, mientras que una finca mecanizada solo utiliza 19.5 jornales para la producción de una hectárea, en una finca con tracción animal, la cifra comparable es de 57.4 jornales y la diferencia se hace mayor cuando se compara con una finca que usa trabajo manual donde se precisan 73 jornales.

El efecto demostrativo que la maquinaria agrícola moderno ha tenido sobre los campesinos panameños asentados ha sido sorprendente. Ante los altos rendimientos que se pueden lograr con su utilización para muchos asentamientos obtener tractores, sembradoras, cosechadoras, se ha convertido

en una necesidad real y sentida. Dentro de los mismos asentamientos se observa que fuera de su valor intrínseco como medio del proceso de producción, la maquinaria agrícola se ha convertido en un verdadero status y prestigio. No solo para aquellos asentados que los poseen sino también para los individuos directamente relacionados con su operación y mantenimiento.

Existiendo una intensa competencia para ocupar los limitados plázos que existen para tomar los cursos de manejo de maquinaria que periódicamente lleva a cabo la comisión de Reforma Agraria. Este fenómeno lleva a los asentamientos panameños a obtener más maquinaria de la realmente necesaria con su consiguiente subutilización. Por otra parte, la maquinaria proviene de países donde la mano de obra es rara y por tanto diseñada para ahorrar este factor. Sin embargo se dan casos en que ante el problema de escoger dos diferentes tipos de equipo de igual rendimiento y costo se ha optado por aquellos que ahorran más mano de obra por considerar que son más "modernos".

#### D. Federaciones Latinoamericanas y Mundiales de Asociaciones Campesinas y sus Relaciones con las Nacionales.

La Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos (CONAC) de Panamá es miembro fundador de la Confederación de Empresas Comunitarias del Istmo Centroamericano "CECCICA".

La Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH) es miembro fundador de El Consejo de Organizaciones Campesinas Centroamericanas (CONOCCA) y también de CECCICA, al cual pertenece, lo mismo que la FECORAH y la UNC.

Estos movimientos guardan relación muy estrecha con otros organismos internacionales como es: La Federación Latinoamericana de Trabajadores de Plantaciones (FLATPLAN), en Panamá; la Federación Internacional de Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Sindicales (FITPAS) en Honduras; la Unión Internacional de los Sindicatos de Trabajadores de Bosques y Plantaciones (UISTABP) con Panamá.

Y como producto de estas relaciones se obtiene valioso intercambio de experiencias, asesoría en algunos casos y respaldo o apoyo de grupo en determinados momentos.



## **CONCLUSIONES**

Digitized by Google

## CONCLUSIONES

1. La lucha campesina en América Latina es una constante histórica en el proceso de desarrollo. Como tal ha sido estudiada desde diversas perspectivas aun cuando no existe lógicamente un estatuto teórico uniforme que permita analizarlo en forma sistemática y coherente.
2. Para tratar de hacerlo es indispensable determinar el tipo de campesino que participa en las distintas organizaciones y movimientos. Esta ubicación del individuo campesino dentro de una clase campesina facilita la compración de su propia naturaleza y la de sus vínculos y posiciones respecto de otros segmentos de la sociedad.
3. Con esos antecedentes es posible agrupar los movimientos campesinos desde un punto de vista clasista; desde un punto de vista reformista y desde un punto de vista meramente reivindicacionista. Desde el punto de vista clasista la organización campesina se endereza básicamente a la lucha por la tierra, en una primera etapa y, a una lucha por la modificación global de la sociedad en una etapa posterior de maduración y depuración de sus objetivos y de su praxis. Desde un punto de vista reformista la lucha campesina persigue la racionalidad de la explotación económica y la participación campesina en el proceso productivo. Sin embargo la iniciación de un proceso organizativo dentro de la agricultura campesina genera por contradicción con el proceso propio de la agricultura capitalista, y facilita su agrupación en defensa de sus intereses de productores o de trabajadores lo que implica la necesidad de afectar los intereses de la agricultura capitalista circundante. De allí que la etapa reformista

de la organización campesina es un punto de apoyo para su modificación y conversión a la etapa clasista.

La tercera etapa del reivindicacionismo y la mutualidad aísla la energía organizativa; cercena la capacidad motivacional y limita la práctica organizativa.

4. No es posible determinar siempre una secuencia histórica entre los tipos de movimientos campesinos. De hecho diversos tipos coexisten en un mismo país, en un mismo período y los elementos de uno y otro tipo han aparecido superpuestos en los mismos movimientos.
5. Parece ser sin embargo que antes que una unidad de criterios teóricos, y aún antes de una percepción ideológica, lo que unifica a los campesinos es una toma de conciencia de su condición de vida que, girando en torno a intereses comunes determina un principio de organización de grupo cuyo fundamento es la necesidad de exigir soluciones a esas condiciones inmediatas fortaleciendo la organización en pro de reivindicaciones de mayor profundidad.
6. El proceso de Reforma Agraria como acción gubernamental ha desencadenado fuerzas campesinas. El paso de la organización por la lucha por la tierra al paso por la organización en pro de las reivindicaciones globales y estructurales de la sociedad ha escapado al control gubernamental y ha provocado en algunas circunstancias la represión del movimiento. Tanto que parece existir una relación de mutua contención entre los intereses de los gobiernos y los intereses de las organizaciones campesinas en tanto estas no extravasen las motivaciones e intereses de aquel. Así mismo, ocurre desde el punto de vista

- financiero, por la función de intermediación que ejercita el gobierno respecto a las fuentes de financiamiento y en relación a la autonomía económica de las organizaciones campesinas.
7. La aparición de las llamadas formas asociativas de producción, como consecuencia o no, del proceso de Reforma Agraria ha facilitado franca y abiertamente el camino para la organización campesina. Los logros observados en países en los cuales existen empresas asociativas, comunitarias, cooperativas y colectivas son notablemente diferentes a aquellos países en que no se produce el fenómeno en la mayoría de los cuales la organización campesina se da en forma errática e inorgánica.
  8. Las empresas asociativas reúnen en sí varias aptitudes respecto de la organización campesina:
    - a. Permiten una toma de conciencia.
    - b. Sensibilizan al campesino respecto a la utilidad de la vida comunitaria y organizada versus la posición individualista y aislada de la forma de producción artesanal.
    - c. Proveen al grupo campesino de instrumentos de capacitación viables dada la estructura orgánica de grupo.
    - d. Son un factor de modernización de la agricultura por las exigencias de adiestramiento y capacidad administrativa que conlleva.
  9. Para que un movimiento campesino sea eficaz y de gran tamaño como los pocos movimientos que han existido en América Latina se recomienda y se necesitan una serie de factores comunes en la formación de dichos movimientos y organizaciones. Tales factores pueden resumirse así:
    - a. Además de una capacidad de organización del campesino se necesita una influencia modernizadora en la iniciación de una acción

campesina de protesta, que haga surgir una organización eficaz, como fue el caso de Bolivia. La influencia modernizadora más fuerte fue sin duda la guerra del Chaco, que sacó a miles de campesinos de sus aldeas más o menos aisladas para incorporarlos al ejército lo que les dió una visión de que había otras posibilidades en la vida.

- b. Crear conciencia en el campesino con el fin de que puedan emprender una acción conjunta en defensa de sus intereses.
- c. Con el objetivo de que los campesinos emprendan una lucha activa en pro de sus intereses, es necesario contar con líderes locales, ya sean carismáticos o vigorosos ya que el éxito o fracaso de las organizaciones depende en gran parte del liderazgo con que cuenta. Por lo general el liderazgo en estos países se caracteriza por:
  - 1) Sus dirigentes son campesinos con alguna extracción urbana.
  - 2) Por lo general alcanzan educación primaria, sólo algunos han sido educados.
  - 3) La mayor escuela de los dirigentes es la militancia.
  - 4) En su mayoría son hombres jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 50 años o sea es una población que se considera dentro de la fuerza productiva del país.
  - 5) Generalmente los viejos líderes son los que se conservan en el poder.
  - 6) Otra característica que ha hecho el liderazgo no efectivo es el marcado aislamiento y debilitamiento producido por la manipulación de los dirigentes, quienes sirviéndose de ellos para sus logros personales hacen que los movimientos se extingan rápidamente.

10. Otro factor primordial es recibir apoyo de aliados urbanos instruídos que pueden ayudar a formar una bien estructurada organización.
11. Es importante saber descifrar la clase de demandas y los medios usados para ejercer presión, con el fin de que sus peticiones sean satisfechas.
12. La experiencia muestra que el éxito de la organización campesina depende de dos factores: en un extremo la radicalización frente al orden establecido que unifica por oposición a los campesinos y la permisibilidad, por otro lado, que autoriza y legitima la organización campesina. En ambos casos la actitud del gobierno puede resultar resbalosa. La tendencia al autoritarismo puede conducir al fenecimiento de las organizaciones tras un proceso doloroso de represión. De otro lado la complacencia puede dar lugar a la corrupción y a la manipulación. Por ello se sugiere que el equilibrio y el respeto por la autonomía constituyan las características de la actividad gubernamental.
13. La formación de empresas campesinas por las características ya indicadas parece ser el medio más adecuado para el impulso de la organización campesina. Las empresas al generar relaciones entre los miembros del grupo e implantarlos frente a otros intereses opuestos son el germen formal de la organización.





**BIBLIOGRAFIA**

Digitized by Google

## BIBLIOGRAFIA

- ALBO, X. Achacachi: rebeldes pero conservadores. La Paz, s.e., 1976. (Mimeografiado).
- \_\_\_\_\_ et al. Dinámica de la estructura intercomunitaria de Jesús de Machaca. América Indígena (México) 32(3). 1972
- \_\_\_\_\_. Khitipxtansa; Identidad localista, étnica y clasista en los aymaras de hoy. CIPCA. Cuaderno de Investigación No. 13. La Paz, 1977.
- \_\_\_\_\_. La Paradoja Aymará. CIPCA. Cuaderno de Investigación No. 8 La Paz, 1975.
- ALFERTI, G. Los movimientos campesinos. El Campesino en el Perú. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1970.
- ALMARAZ S. El Poder y la Caída. El estafio en la historia de Bolivia. 3a. ed. La Paz, Los Amigos del Libro. 1976.
- ANTEZANA, L. y ROMERO, H. Historia de los sindicatos campesinos. Un Proceso de Integración Nacional en Bolivia. La Paz. SNRA. s.e., 1973. (Mimeografiado).
- BARTRA, R. Las estructuras políticas de mediación: ensayo sobre las raíces campesinas del poder despótico moderno. PUCP. Cuadernos del Taller de Investigación Rural. Lima, s/f.
- \_\_\_\_\_. et. al. Caciquismo y poder político en el México Rural. México, Ed. Siglo XXI, 1975.
- BASANDRE, J. Introducción a las bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones. Lima 1971. 2t.
- BLANCO, H. Sindicatos Campesinos y poder dual. Lima, s.e., 1971.
- BOLETIN INFORMATIVO. Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Dirección Nacional de Divulgación e Información. 1976.
- BONILLA, H. SPALDING, K. La Independencia en el Perú. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1971
- \_\_\_\_\_. Los movimientos campesinos en el Perú: Siglo XVII hasta hoy. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. 1971.
- CAMACHO SAA, C. Estudio de caso en el Valle bajo de Cochabamba. La Paz. SNRA. 1970. (Mimeografiado).
- CESPEDES, A. El Presidente Colgado. Buenos Aires, Ed. Jorge Alvarez, 1966.

- CLARK, R.J. Reforma Agraria e integración campesina en la Economía boliviana. La Paz. SNRA. 1971. (Mimeografiado).
- CONDARCO, R. Zárate, El temible Willka. La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos. 1966.
- COTLER, J. Actuales pautas de cambio en la sociedad rural del Perú. Dominación y Cambios en el Perú Rural. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1969.
- \_\_\_\_\_. La Mecánica de la dominación tradicional y del cambio social en el Perú. Perú Problema Uno. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1968.
- \_\_\_\_\_ y PINTO CANERCO, F. Organizaciones Campesinas en el Perú. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1968.
- CUBOS, A. Reforma Agraria. Bibliografía Catálogo Colectivo 1962-1972. U.N.A. Lima, 1976. (Mimeografiado).
- CHOQUE, R. La Rebelión de Jesús de Machaca. Manuscrito inédito. 1977.
- DANDLER, J. Campesinado y reforma agraria en Cochabamba (1952-1953): dinámica de un movimiento campesino en Bolivia. CIPCA. Cuaderno de Investigación No. 9. La Paz, 1975.
- \_\_\_\_\_. Disgregación política del campesinado y el proceso de una revolución inconclusa en Bolivia: el conflicto Cliza-Ucureña (1956-1964). Publicaciones CISEPA. PUCP. Lima, 1975.
- \_\_\_\_\_. Politics of Leadership, brokerage and patronage in the campesino movement of Cochabamba, Bolivia (1935-1954). Tesis Ph.D. University of Wisconsin, Madison Wisconsin, 1971.
- \_\_\_\_\_. El sindicalismo campesino en Bolivia. Los cambios estructurales en Ucureña. Instituto Indigenista Interamericano. México, 1969.
- DEL CID, R. Reforma Agraria y Capitalismo Dependiente. Tegucigalpa, D.C., Editorial Universitaria, 1977.
- DOCUMENTOS sobre la VII Convención Nacional de la ANACH. 1975-1976.
- ENTREVISTAS REALIZADAS a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) en Panamá. 1978. (Originales).
- \_\_\_\_\_ al Gerente del Departamento de Programas para Productores Organizados del Banco de Desarrollo Agropecuario de Panamá.
- \_\_\_\_\_ al Asistente Administrativo de la Federación de Cooperativas Agropecuarias (COAGRO) de Panamá. 1978. (Originales).

ENTREVISTAS REALIZADAS al Director de Información y Documentación del Centro para el Desarrollo de la Capacidad Nacional de Investigación (CEDECANI) de Panamá, 1978. (Originales).

\_\_\_\_\_ al máximo dirigente de la Confederación Nacional de Asentamientos campesinos (CONAC) de Panamá, 1978. (Originales).

\_\_\_\_\_ a dirigentes de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria del Perú (CNA), 1978. (Originales).

ERASMUS, Ch. Límites superiores del campesinado y reforma agraria: Bolivia, Venezuela y México comparados. In: Estudios sobre el Campesinado Latinoamericano. Buenos Aires, Ed. Periferia, 1974.

FIORAVANTI, E. Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1976.

FLORES, J. Legislación Boliviana del Indio. La Paz, Ed. Fénix, 1953.

GARCIA, A. Sociología de la Reforma Agraria en América Latina. Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

GUATEMALA. Informe sobre la VI Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria. Guatemala, 1976.

HARRIS, O. y ALBO, X. Monteras y Guardatojos: Campesinos y mineros en el Norte de Potosí. CIPCA. Cuaderno de Investigación No. 7. La Paz, 1976.

HEATH, D. Bolivia: Peasant Syndicates among the aymara of the yungas - a view from the grass roots. In: Landberger, H.A.: Latin American Peasant Movements. Ithaca & London. Cornell University Press, 1969.

HECLSADON, S. Los asentamientos campesinos, una experiencia panameña en Reforma Agraria. Ministerio de Planificación y Política Económica.

HIPP, R. Análisis de los Requerimientos Científicos y Tecnológicos en Sectores Prioritarios del Desarrollo Panameño. Ministerio de Planificación y Política Económica. Panamá, 1976.

HONDURAS. Estatutos de la Asociación Campesina ANACH.

HONDURAS. Informes Oficiales de las Asociaciones Campesinas Hondureñas.

HUIZER, G. El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina. México, Ed. Siglo XXI. 1973.

IRIARTE, G. Sindicalismo Campesino. CIPCA. Cuaderno de Investigación No. 5. La Paz, 1974.

- JEMIO, A. La Reforma Agraria en Bolivia. MNR. Serie Documentos Políticos. La Paz, 1973.
- JUSTICIA Y PAZ. La Masacre del Valle. La Paz, 1975. (Mimeografiado).
- KLEIN, H. Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana. In: La Crisis de la Generación del Chaco. La Paz. Ed. Juventud, 1968.
- LEONS, M. Changing patterns of social stratification in an emergent Bolivian Community. Tesis de Ph.D. U.C.L.A. California, 1966.
- LLOSA, J.A. Manual de Sindicalismo. La Paz. Ed. Nueva Bolivia. 1954.
- MARSHALL, K. BARNES DE. Revolution and Land Reform in Chuquisaca and Potosi. La Paz, SNRA. 1970. (Mimeografiado).
- MATOS MAR, J. Los movimientos campesinos en el Perú desde fines del Siglo XVIII hasta nuestros días. Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1967, 41 pp.
- MENDIETA P., N. Operativos Campesinos. Tegucigalpa, 1976.
- MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS. Diagnóstico del Sector Agropecuario. La Paz, Imprenta MACAG, 2 vols., 1974.
- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION. Estrategia Socio-Económica del Desarrollo Nacional 1971-1991, s.p.i., La Paz, 1970.
- NEGRE, P. y ALBO, X. La Reforma Agraria Boliviana. In: Reformas Agrarias en América Latina. Buenos Aires, Ed. Tierra Nueva, 1976.
- OLIART, F. Estudio de las organizaciones campesinas. (Guía de investigación), s/f. (Mimeografiado).
- PANAMA. Informe de las Asociaciones Campesinas Panameñas, 1977.
- \_\_\_\_\_. Memoria del Segundo Congreso Nacional de Asentamientos Campesinos, Panamá, Febrero 9/11, 1972.
- \_\_\_\_\_. Memoria del Tercer Congreso Nacional de Asentamientos Campesinos, Panamá, Enero 9/11, 1974.
- \_\_\_\_\_. Memoria. Ministerio de Desarrollo Agropecuario, 1977.
- \_\_\_\_\_. Panamá en Cifras. Año 1972-1976.
- PANIZA, R. El estado de dependencia tecnológica en Panamá. Documento de trabajo del CEDECANI.
- PATCH, R. Bolivia: U.S. assistance in a revolutionary setting. In: Social Change in Latin America Today. New York, Ed. Vintage, 1961.

- PEREZ, E. Warisata. La escuela ayllu. La Paz, Burillo, 1962.
- PERIODICO. El Diario de Honduras, Mayo de 1978.
- \_\_\_\_\_. Presencia Universitaria. Honduras, Ciudad Universitaria, 1977.
- \_\_\_\_\_. La Voz Campesina. San Pedro Sula, Junio de 1975.
- \_\_\_\_\_. Capitalinos peruanos.
- PERU. Estatutos de la Confederación Campesina del Perú.
- \_\_\_\_\_. Informes Oficiales de la Confederación Campesina del Perú. (CCP).
- \_\_\_\_\_. Informes Oficiales de la Confederación Nacional Agraria. (CNA).
- PLAN INDICATIVO DE MEDIO PLAZO. El IICA en los próximos cinco años. Serie Documentos Oficiales No. 15.
- PROCCARA. Programa de Capacitación Campesina para la Reforma Agraria. Tegucigalpa, 1976.
- QUIJANO, A. El movimiento campesino del Perú y sus líderes en América Latina. 8(4).
- RECORTES. Diario La Industria. Trujillo, Perú.
- REINAGA, R. Ideología y Raza en América Latina. La Paz, Ed. Futuro, 1972.
- REYES, et. al. Estudio socio-económico de las provincias Omasuyos, Ingavi y Los Andes. La Paz, Ministerio de Agricultura, 1945. (Manuscrito).
- REYEROS, R. El Pongveaje. La Paz, Ed. Universo, 1949.
- RIVERA, S. Algunos problemas de tenencia de la tierra después de la Reforma Agraria (ms.), 1974.
- \_\_\_\_\_. Dinámica de clases y estructura agraria regional. 1977. (Manuscrito Inédito).
- \_\_\_\_\_. La expansión del latifundio en el Altiplano boliviano: datos para la caracterización de una oligarquía regional. V Simposio de Historia Económica de América Latina. Lima, CLACSO, 1978. (Mimeografiado).
- \_\_\_\_\_. Túpac Katari y Zárate Willka: rebeldes indígenas de América en pos de una liberación aún pendiente. 1975. (Manuscrito Inédito).

- RODRIGUEZ LUNA, E. El movimiento sindical peruano y regional. Sus consecuencias socio-económicas.
- ROMERO, H. Integración y politización en una sociedad compuesta. La Paz, SNRA. 1970. (Mimeografiado).
- SAAVEDRA, B. El ayllu. In: Segunda parte Proceso Mohoza. La Paz, Ed. Juventud, 1971.
- SANTOS DE MORAIS, Cl. El desarrollo rural, problemas y procesos. Tegucigalpa, Ed. PROCCARA-INA, 1975.
- \_\_\_\_\_. El modelo hondureño del desarrollo agrario. Tegucigalpa, 1973.
- SANDOVAL, R. La Reforma Agraria en América Latina. Honduras. Colección Cambios No. 3, 1975.
- SERIE DE ARTICULOS DE PERIODICO. El Patria. Tegucigalpa. Noviembre 1977, Mayo 1978.
- SILVESTRE, C. Las experiencias de la última etapa de las luchas revolucionarias en el Perú. Lima, Vanguardia Revolucionaria No. 5. 1966. pp: 1-37.
- SIMMONS, R.A. In: Palca & Pucara. A Study of the Effects of Revolution on two bolivian haciendas. University of California.
- SITUACION ECONOMICA. Cuentos Nacionales. 1974-1976. Sección 342.
- \_\_\_\_\_. Superficie sembrada y cosecha de arroz, maíz, frijol de bejuco. 1976-1977.
- SUAREZ, M. Las Empresas Comunitarias en Panamá. Bogotá. Serie No. 153.
- URQUIDI, A. Las Comunidades Indígenas en Bolivia. La Paz, Los Amigos del Libro, 1971.
- VILLANUEVA, V. Hugo Blanco y la rebelión campesina. Lima, Juan Mejía Bacca, 1967.
- VILLAR, J. La sublevación de Taraco. 1869. (Manuscrito).
- ZITOR (Seudónimo). Historia de las principales huelgas, para obreros en el Perú. Lima, 1946.



Cuadro 16.2.  
(Continuación)

Colombia: Recursos Propios de los Organismos de Desarrollo Regional

Organismos	1977	
	Recursos Financieros (Millones\$)	Recursos de Personal
		Universitario    Nivel Medio
C.A.R.	130.00 <sup>a/</sup>	45                    170
C.V.C.	2.403.18	506                    1.080
CODECHOCO	14.65	7                        17
CORPOURABA	23.98	15                      28
C.R.Q.	31.05	8                        122
Corporación de Meseta Bucaramanga	s.d.	s.d.                    s.d.
C.V.S.	17.92	8                        52
CRAMSA	279.24	12                      26

(Indice Base 1977=100)

a/ Originados por el 2 por 1.000 del avalúo catastral de los predios

Fuente: CAR. Oficina de Planeación

COLOMBIA. PLANEACION NACIONAL. División de Corporaciones Regionales

ZRM/MHG

